Office of the Washington State Auditor
Pat McCarthy

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Participación de la comunidad durante la limpieza de sitios contaminados

29 de abril de 2025

Número de informe: 1036880

Índice

Resumen ejecutivo ____ 3

Contexto ____ 8

Resultados de la auditoría ____ 17

Ecology administra solo el 8 % de los sitios contaminados de Washington, lo que deja a la mayoría de los sitios sin ningún requisito para la participación comunitaria ____ 17

Aunque Ecology siguió muchas prácticas obligatorias y recomendadas, las experiencias de la comunidad local variaron considerablemente ____ 25

Aunque algunas tribus indicaron que el nivel de participación de Ecology satisfacía sus necesidades, otras plantearon que necesitaban una participación mayor y más temprana en el proceso de limpieza ____ 32

Conclusiones del Auditor del Estado ____ 40

Recomendaciones ____ 41

Respuesta de la agencia ____ 44

Apéndice A: Initiative 900 (Iniciativa 900) y normas de auditorías ____ 58

Apéndice B: Objetivos, alcance y metodología ____ 60

Apéndice C: Leyes y regulaciones ____ 66

Bibliografía ____ 73

Contactos de la Oficina del Auditor del Estado

Auditora del Estado Pat McCarthy
564-999-0801, Pat.McCarthy@sao.wa.gov

Scott Frank – Director de auditorías de desempeño y tecnologías de la información
564-999-0809, Scott.Frank@sao.wa.gov

Justin Stowe – Subdirector de auditorías de desempeño
564-201-2970, Justin.Stowe@sao.wa.gov

Melissa Smith – Auditora principal de desempeño
564-999-0832, Melissa.Smith@sao.wa.gov

Carolyn Cato – Auditora sénior de desempeño
564-999-0848, Carolyn.Cato@sao.wa.gov

Equipo de auditorías
Mohamed Ahmed, Renee Lewis, Marisa Sanchez-Reed

Kathleen Cooper – Directora de comunicaciones
564-999-0800, Kathleen.Cooper@sao.wa.gov

Para solicitar expedientes públicos

Oficial de expedientes públicos
564-999-0918, PublicRecords@sao.wa.gov

Americans with Disabilities

De conformidad con Americans with Disabilities Act (Ley para Estadounidenses con Discapacidades), nos encargaremos de que este documento esté disponible en formatos alternativos. Envíe un correo electrónico a Webmaster@sao.wa.gov para obtener más información.

Resumen ejecutivo

Conclusiones del Auditor del Estado (página 40)

El gran número de sitios contaminados en nuestro hermoso estado es alarmante. De los más de 14,000 sitios documentados, en aproximadamente 6,300 aún no se completaron las actividades de limpieza. Es muy probable que se necesite limpiar la mayoría de estos sitios para proteger la salud de los residentes de Washington.

Los sitios varían mucho, desde gasolineras cerradas hace tiempo en zonas rurales a antiguas plantas industriales cercanas a zonas urbanas. Más de la mitad de los 6,300 sitios contaminados son administrados por entidades externas, como propietarios privados. Otros 1,600 carecen de planes que determinen cuándo, cómo o quién los limpiará. Como muchos miembros del público, esperábamos que el estado fuera responsable de la supervisión de este asunto. Parte de esa supervisión consiste en garantizar la participación de las comunidades locales antes y durante el proceso de limpieza.

Sin embargo, como se detalla en este informe, el estado no supervisa de forma activa la mayoría de los sitios y, por lo tanto, estos no están sujetos a los requisitos de participación comunitaria.

Determinamos que el Department of Ecology (Departamento de Ecología) estatal administra actualmente solo 493 de los sitios contaminados activos. Descubrimos que el Department of Ecology, cuando administra un proyecto, en la mayoría de los casos incluye activamente a las comunidades locales y a los gobiernos de las tribus Nativas Americanas en el proceso de limpieza. Sin embargo, las personas entrevistadas que han colaborado con la agencia señalaron áreas en las que podría mejorar sus esfuerzos. Esta auditoría incluye recomendaciones para ayudarle a conseguirlo.

En mi opinión, los asuntos más urgentes son los proyectos supervisados por entidades externas. Es razonable que los responsables de la contaminación de la tierra se encarguen de su limpieza. Sin embargo, a diferencia del Department of Ecology, las entidades externas no están obligadas a participar con la comunidad local.

El enfoque de Washington en materia de justicia ambiental ordena a las agencias, incluido el Department of Ecology, que se aseguren de facilitar la participación equitativa de las personas marginadas, como las que trabajan y viven cerca de lugares afectados por la contaminación. Por lo tanto, considero que el Department of Ecology debería tener en cuenta cómo un método equitativo de participación, puede convertirse en la norma para las iniciativas de limpieza de sitios de mayor riesgo, como los 212 sitios que identificamos, no solo la parte comparativamente pequeña que está bajo la supervisión directa del estado.

Contexto (página 8)

Las sustancias tóxicas en el ambiente ponen en peligro la salud humana hasta que alguien las limpia. El combustible diésel y el combustible de calefacción doméstica, los metales pesados como el mercurio y el plomo, las sustancias químicas como bifenilos policlorados (por sus siglas en inglés, PCB) y las dioxinas: estos y otros contaminantes pueden alterar ecosistemas enteros, incluidos el suelo, el agua, los sedimentos y el aire. Si no se tratan, estos problemas dañan aún más el medioambiente al penetrar en el suministro de agua, emitir gases tóxicos que se cuelan en los edificios y degradar el suelo hasta hacerlo inseguro para vivir. Las consecuencias adversas de estos contaminantes para nuestra salud si no se tratan están bien documentadas. Entre ellas se incluyen el aumento del riesgo de daños en el sistema nervioso central, el deterioro de las respuestas del sistema inmunitario, el cáncer y la muerte prematura. Las agencias estatales de Washington documentaron más de 14,000 sitios contaminados conocidos o con sospecha en nuestro estado. Aproximadamente 7,900 fueron tratados o no necesitan acciones de limpieza en la actualidad. La lista actual del estado incluye 6,378 sitios que necesitan limpieza. Algunos están en proceso de rehabilitación o limpieza, otros se están supervisando para determinar si es necesario seguir trabajando. Sin embargo, estos riesgos para la salud humana no se distribuyen uniformemente entre la población del estado, y las poblaciones vulnerables están expuestas de forma desproporcionada a los problemas de los sitios contaminados.

Las leyes federales y estatales rigen el modo en que el Department of Ecology debe limpiar los sitios contaminados. Pero más allá del acto físico de remediar el problema, estas leyes también definen la naturaleza y el alcance de la participación de las tribus y de la comunidad que el Department of Ecology debe tener durante el proceso de limpieza. Particularmente, tres leyes sustentan las responsabilidades de el Department of Ecology:

- Resource Conservation and Recovery Act of 1976 (Ley federal de Conservación y Recuperación de Recursos de 1976)
- Model Toxics Control Act of 1989 (Ley estatal de Control de Sustancias Tóxicas de 1989)
- Healthy Environment for All Act of 2021 (Ley estatal de Ambiente Sano para Todos de 2021)

La participación comunitaria establecida por estas leyes tiene como objetivo generar y mantener relaciones de confianza al facilitar la comunicación bidireccional en torno a las perspectivas locales. Los sitios contaminados se concentran principalmente en comunidades de poblaciones vulnerables y pueden tener como resultado el detrimento de la salud de sus habitantes. Por estos motivos, el objetivo de esta auditoría era determinar si existe una desigualdad en el modo en que Ecology participa con las comunidades cercanas a los sitios de limpieza.

Esta auditoría examinó el modo en que Ecology solicita y considera las opiniones de las comunidades y tribus Nativas Americanas que viven en las proximidades de los sitios contaminados en Washington. La auditoría también examinó el papel del Department of Health (Departamento de Salud) con respecto a las iniciativas de limpieza de Ecology.

El Department of Ecology administra solo el 8 % de los sitios contaminados de Washington, lo que deja a la mayoría de los sitios sin ningún requisito para la participación comunitaria (página 17)

Durante nuestro trabajo de auditoría, descubrimos un problema fundamental que no esperábamos: actualmente, Ecology es responsable de la realización de actividades de participación comunitaria o de las tribus en solo una pequeña parte de los 6,378 sitios de limpieza activos que figuran en el sitio web de la agencia.

En la actualidad, Ecology administra el 8 % de los sitios contaminados activos, donde brinda la participación comunitaria requerida. Se trata de sitios en los que Ecology lleva a cabo la limpieza o supervisa la limpieza realizada por otra entidad según un acuerdo legal. La mayoría de los sitios (57 %) son administrados por entidades externas, sin que Ecology participe o supervise la participación comunitaria, que de otro modo, se hubiera exigido por el trabajo conforme a la ley Model Toxics Control Act. Esto significa que las comunidades afectadas por los 212 sitios de mayor riesgo administrados por entidades externas podrían no recibir esas actividades, ni Ecology sabría qué participación comunitaria podrían haber llevado a cabo las entidades externas, porque la agencia no está obligada por ley a realizar esa supervisión. Además, descubrimos que era difícil obtener información sobre los sitios administrados por entidades externas en el sitio web del Department of Ecology. Otros 1,600 sitios contaminados carecen de planes que determinen cuándo, cómo o quién los limpiará. Además, nuestro análisis reveló que 125 de estos sitios sin plan se clasificaron como de riesgo alto o moderado - alto.

Términos usados en este informe

"Administrados por Ecology". Se refiere a los sitios en los que Ecology realiza o supervisa iniciativas de limpieza.

"Entidades externas". Se refiere a cualquier empresa, organización o persona que limpia un sitio, que no sea Ecology u otra agencia reguladora como la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental, EPA por sus siglas en inglés).

"Participación comunitaria". Se refiere a todo tipo de comunicación obligatoria dirigida a las personas afectadas por la limpieza de un sitio. Aunque el término incluye la comunicación con todas las personas afectadas por las limpiezas de sitios, el tercer capítulo de los Resultados de la auditoría trata expresamente la participación de Ecology con las tribus Nativas Americanas.

Una mejor coordinación entre Ecology y Health, así como con los departamentos de salud locales, podría contribuir a mantener a las comunidades locales a salvo. Descubrimos que aparentemente, las iniciativas de colaboración de las agencias eran informales, y que la orientación y la formación del personal también parecían

mínimas. La coordinación deficiente entre Ecology y los departamentos de salud locales puede contribuir a generar riesgos para la salud de los miembros de la comunidad.

Aunque Ecology siguió muchas prácticas obligatorias y ejemplares, las experiencias de la comunidad local variaron considerablemente

(página 25)

El Department of Ecology cumplió la mayoría de los requisitos legales y las prácticas ejemplares en los seis sitios de limpieza que evaluamos para revisar las actividades de participación comunitaria, con dos excepciones. Al inicio de un proyecto de limpieza, Ecology podría mejorar la investigación comunitaria. Al final del proyecto, podría evaluar de forma más consistente sus actividades de participación comunitaria.

Nuestras entrevistas con la comunidad revelaron cierto descontento respecto a la participación de Ecology con las personas afectadas por las limpiezas. Los entrevistados buscaban iniciativas de participación personalizadas que respondieran más directamente a sus necesidades. La falta de un método uniforme por parte de Ecology en el manejo de otros aspectos de la comunicación comunitaria probablemente contribuyó a esas preocupaciones.

Aunque algunas tribus indicaron que el nivel de participación de Ecology satisfacía sus necesidades, otras plantearon que necesitaban una participación mayor y más temprana en el proceso de limpieza (página 32)

Diversas leyes imponen requisitos únicos respecto a la participación de Ecology con las tribus. La auditoría solicitó las opiniones de los representantes de las tribus sobre sus experiencias con Ecology y sus requisitos de participación de acuerdo con estas leyes. La mayoría de los participantes afirmaron que la participación de la agencia satisfacía las necesidades de su tribu, mientras que las respuestas variaban en cuanto a si consideraban equitativas esas actividades de participación. Las primeras iniciativas de participación de Ecology satisficieron las necesidades de la mayoría de los participantes. Por último, los representantes de las tribus aportaron ideas sobre cómo la agencia podría mejorar sus iniciativas de participación. El personal de Ecology dijo que ya están haciendo cambios para responder a los nuevos requisitos legales.

Recomendaciones (página 41)

Hicimos una serie de recomendaciones al Department of Ecology para tratar la falta de actividades de participación comunitaria en los sitios contaminados administrados de forma independiente, y para mejorar aún más la participación comunitaria y de las tribus en las limpiezas de sitios realizadas o supervisadas por Ecology. Le recomendamos a la agencia que garantice la participación comunitaria en los sitios de riesgo alto y moderado-alto administrados por entidades externas, y que establezca un plan proactivo para evaluar los sitios de mayor riesgo que aún no cuentan con un plan de limpieza. También hicimos recomendaciones para tratar la coordinación incongruente entre los departamentos de Ecology y Health.

Siguientes pasos

A nuestras auditorías de desempeño de los programas y servicios estatales las revisan el comité Joint Legislative Audit and Review Committee (JLARC) u otros comités legislativos cuyos miembros desean examinar las conclusiones y recomendaciones sobre temas específicos. Los representantes de la Office of the State Auditor (Oficina del Auditor del Estado) revisarán esta auditoría con el Subcomité de la Iniciativa 900 del JLARC en Olympia. El público tendrá la oportunidad de hacer comentarios en esta audiencia. Ingrese al sitio web del comité JLARC para ver la fecha, la hora y el lugar (leg.wa.gov/about-the-legislature/committees/joint/jlarc-i-900-subcommittee/). La Oficina realiza evaluaciones periódicas de seguimiento para comprobar el estado de las recomendaciones y puede hacer auditorías de seguimiento a su discreción. Diríjase al **Apéndice A**, que aborda las zonas de I-900 incluidas en la auditoría. El **Apéndice B** incluye información sobre nuestra metodología. Consulte la **Bibliografía** para encontrar una lista de referencias y recursos utilizados para desarrollar nuestra comprensión del área temática.

Contexto

Las sustancias tóxicas en el ambiente ponen en peligro la salud de las personas hasta que alguien las limpia

El combustible diésel y el combustible de calefacción doméstica, los metales pesados como el mercurio y el plomo, las sustancias químicas como los policlorobifenilos (por sus siglas en inglés, PCBs) y las dioxinas: estos y otros contaminantes pueden alterar ecosistemas enteros, incluidos el suelo, el agua, los sedimentos y el aire. Los ejemplos se encuentran en todas partes: gasolineras con fugas en tanques de almacenamiento subterráneos, aeropuertos que han usado espumas contra incendios que contienen sustancias perfluoroalquiladas (por sus siglas en inglés, PFAS), explotaciones agrícolas con uso histórico de DDT o piretroides, y ríos de zonas urbanas contaminados por un siglo de industria pesada en sus riberas. Si no se tratan estos problemas pueden dañar aún más el ambiente al penetrar en el suministro de agua, emitir gases tóxicos que se meten en los edificios y degradar el suelo hasta hacerlo inseguro para vivir. Si estos contaminantes no se eliminan, las consecuencias adversas para la salud humana y el medioambiente están bien documentadas. Entre ellas se incluyen el aumento del riesgo de daños en el sistema nervioso central, el deterioro de las respuestas del sistema inmunitario, el cáncer y la muerte prematura.

El Department of Ecology del estado de Washington ha documentado más de 14,000 sitios contaminados conocidos o supuestos en nuestro estado. Aproximadamente 7,900 fueron tratados o no necesitan acciones de limpieza en la actualidad. La lista actual del estado incluye 6,378 sitios que necesitan limpieza. Algunos están en proceso de rehabilitación o limpieza, otros se están supervisando para determinar si es necesario seguir trabajando. Algunos de estos sitios presentan un riesgo menor para la salud de las personas que otros, y el estado los evalúa en función de la gravedad de los daños y la probabilidad de que las personas puedan estar expuestas a la sustancia peligrosa. Un sitio de alto riesgo puede ser un derrame de petróleo crudo que se debe limpiar de inmediato. El riesgo se considera menor para una planta de fabricación antigua que eliminó chatarra de metal de forma descuidada, pero que se encuentra a varias millas de las viviendas más cercanas, con menos probabilidades de exposición.

Sin embargo, estos riesgos para la salud humana no se distribuyen uniformemente entre la población del estado, y las poblaciones vulnerables están expuestas de forma desproporcionada a los problemas de los sitios contaminados. Pocas personas con los medios para vivir en otro lugar elegirán vivir cerca de un sitio industrial, por lo que las comunidades pobres y desfavorecidas que no tienen otra

alternativa ocupan las viviendas más baratas. Según las investigaciones, el daño proveniente de la exposición a sitios contaminados se agrava por factores como el racismo, la pobreza y los niveles altos de estrés. En Washington, la Legislatura ha tomado medidas para enfrentar los riesgos que generan los materiales tóxicos en los sitios contaminados que contribuyen a empeorar la salud de todos los residentes, especialmente de aquellos que tienen menos posibilidades de evitarlos.

Quienes tienen la tarea de tratar esos sitios contaminados deben asegurarse de incluir a la población local en el proceso

Tanto si una agencia gubernamental como cualquier otra entidad responsable se encarga de la limpieza de un sitio contaminado, siempre debe respetar e interactuar con las personas a las que el problema afecta de forma directa. En un informe de septiembre de 2022 de la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental, por sus siglas en inglés EPA) de EE. UU., *Building Trust and Relationships in Cleanup Community Engagement, from Theory to Practice* (*Generar confianza y relaciones en la participación comunitaria en la limpieza, de la teoría a la práctica*), se destacan los beneficios de la participación comunitaria y el efecto positivo que esto puede tener en las personas que viven allí. Cuando se organiza bien, la participación genera una oportunidad para que la agencia eduque al público y a la vez obtenga aceptación y apoyo; puede reducir los conflictos y aumentar la confianza del público en las decisiones que se tomen sobre el proceso de limpieza. Las personas afectadas por la limpieza están mejor informadas, por lo que pueden hacer aportes efectivos con respecto a las decisiones, al compartir sus inquietudes y conocimientos con la agencia. Esto reduce la resistencia y aumenta el apoyo al proyecto. La participación comunitaria también implica soluciones más innovadoras y mejores resultados de salud y del medioambiente para las comunidades que viven cerca del sitio.

La importancia de la participación comunitaria se pone aún más de manifiesto en una investigación que concluye que las personas de color, las personas de nivel socioeconómico más bajo y las naciones de las tribus han estado expuestas desproporcionalmente a peligros ambientales durante mucho tiempo. Trabajar de manera colaborativa con las comunidades para reparar esos daños del pasado es un componente importante de la justicia ambiental, la cual implica que el estado se esfuerce por solucionar el trato desigual. Por ejemplo, en abril de 2020, el gobernador Inslee creó la Office of Equity (Oficina de Equidad) para promover el acceso a oportunidades y recursos equitativos para así disminuir las desigualdades y para mejorar los resultados de todas las ramas del gobierno estatal en todo el estado.

Dos agencias de Washington trabajan juntas para tratar los sitios contaminados: Ecology y Health

El Department of Ecology se fundó más de 50 años atrás en 1970 y antecedió a la EPA. El Department of Ecology fue la primer agencia de Estados Unidos en dedicarse a la protección del medioambiente y, por extensión, también a la salud y al bienestar de la población y de la fauna del estado. En 1988, los votantes de Washington aprobaron la Iniciative 97 (Iniciativa 97), por la cual se le otorgó a Ecology la autoridad para administrar la limpieza de sitios contaminados o sucios, junto con el poder de supervisar las limpiezas realizadas por las empresas o personas que Ecology considera responsables de cada sitio. Las iniciativas de limpieza de la agencia enfrentan diversos desafíos como la contaminación del aire, los pozos de agua potable contaminados y los derrames de los tanques de almacenamiento subterráneo.

Hasta hace poco tiempo, la agencia utilizaba un sistema de clasificación, el Washington Ranking Method (método de clasificación de Washington), también conocido como WARM (por sus siglas en inglés), que evaluaba la contaminación de un sitio en relación con otros sitios contaminados y el riesgo que el sitio representaba para la salud de las personas, con el fin de establecer un orden de prioridad para los sitios a la hora de realizar actividades de limpieza. En esta auditoría de desempeño, se evaluaron los sitios con clasificaciones determinadas por medio de la herramienta WARM de la agencia. En enero de 2014, Ecology introdujo una nueva herramienta de clasificación que calcula una puntuación que resume el riesgo de exposición a la contaminación y su gravedad en el suelo, las aguas subterráneas, las aguas superficiales, los sedimentos y el aire interior. En el sitio web de Ecology presenta la nueva herramienta como Site Hazard Assessment and Ranking Process (Proceso de evaluación y clasificación del peligro del sitio, por sus siglas en inglés SHARP).

El Department of Health (Departamento de Salud) también juega un papel importante en las iniciativas estatales para tratar los sitios contaminados. En primer lugar, funciona como agencia de consulta para ayudar a Ecology a llevar a cabo iniciativas de participación comunitaria y educación pública cuando Ecology ha identificado un riesgo de salud inmediato proveniente de un sitio contaminado. Health también puede apoyar y facilitar el trabajo de Ecology con los departamentos locales de salud pública, sobre todo cuando las personas que se encuentran cerca de los sitios de limpieza tienen inquietudes o preguntas sobre los efectos del sitio en su salud. Por otro lado, Health tiene la responsabilidad de informar a Ecology cuando identifica un riesgo para la salud de la comunidad en un sitio contaminado. Una vez identificado un riesgo para la salud, ambas agencias pueden trabajar juntas en la educación y participación comunitaria. Health también trabaja con entidades externas para informar a Ecology cuando han identificado contaminación con un posible riesgo para la salud de las personas.

Las leyes estatales y federales exigen que Ecology interactúe con todas las comunidades afectadas por las actividades de limpieza de los sitios

Las leyes federales y estatales rigen el modo en que Ecology debe limpiar los sitios contaminados. Pero más allá del acto físico de remediar el problema, estas leyes también definen la naturaleza y el alcance de la participación de las tribus y de la comunidad que Ecology debe tener durante el proceso de limpieza. Particularmente, tres leyes sustentan las responsabilidades de Ecology:

- Resource Conservation and Recovery Act of 1976 (Ley federal de Conservación y Recuperación de Recursos de 1976)
- Model Toxics Control Act of 1989 (Ley estatal de Control de Sustancias Tóxicas de 1989)
- Healthy Environment for All Act of 2021 (Ley estatal de Ambiente Sano para Todos de 2021)

La Resource Conservation and Recovery Act (Ley de Conservación y Recuperación de Recursos) aplica a algunos sitios en Washington

Esta ley autorizó a la EPA a implementar un programa de limpieza para los sitios que producen, transportan y eliminan residuos peligrosos. Incluye numerosas disposiciones que exigen que la EPA participe con las tribus Nativas Americanas y con el público por medio de períodos de opinión y reuniones abiertas al público. Dado que cada estado tiene necesidades únicas en función de su territorio, su historia y sus residentes, la EPA se asocia con agencias estatales para llevar a cabo limpiezas de sitios con residuos peligrosos bajo su autoridad. El Department of Ecology está asociada con la EPA en Washington.

Model Toxics Control Act (Ley Modelo de Control de Sustancias Tóxicas) es la ley principal que regula la limpieza de los sitios contaminados en Washington

Esta ley del estado (RCW 70A.305) regula la administración de limpiezas que no entran en la jurisdicción federal y constituye la principal ley de limpieza ambiental. Esta ley establece lo siguiente:

> *"Toda persona responsable en virtud de esta sección es estrictamente responsable, de manera conjunta e individual, de todos los costos de las medidas correctivas y de todos los daños a los recursos naturales resultantes de las emisiones o amenazas de emisiones de sustancias peligrosas. El Abogado General, a petición del departamento, tiene la facultad para recuperar todos los costos y daños de las personas responsables por estos".*

Según esta sección de la ley, el contaminador paga la acción correctiva y Ecology no es responsable de pagar los costos de limpieza. La Legislatura proporciona fondos para los sitios específicos en los que Ecology lleva a cabo la limpieza.

Esta ley y las regulaciones asociadas (WAC 173-340) guían el proceso de limpieza y garantizan que Ecology cumpla con un nivel mínimo de participación comunitaria. Las regulaciones legales especifican cómo la agencia debe llevar a cabo las limpiezas y trabajar con las comunidades afectadas por el sitio. Resaltan lo siguiente:

- Cómo Ecology se debe involucrar con las comunidades y tribus
- Cómo y cuándo informar a las comunidades y tribus sobre las limpiezas
- Cómo y cuándo Ecology debe dar al público la oportunidad de hacer comentarios sobre la limpieza de sitios

En el **apéndice C** hay extractos de las regulaciones de Ecology que aplican a la participación comunitaria, y se indica que las actualizaciones de estas regulaciones se realizaron durante el período de auditoría y entraron en efecto el 1 de enero de 2024.

La ley Model Toxics Control Act también permite que entidades externas distintas a Ecology realicen limpiezas de sitios contaminados

La ley del estado reconoce que lo mejor para el estado es identificar a la parte adecuada para encargarse de la limpieza de un sitio contaminado. Para facilitar la capacidad de la agencia de asignar trabajo de limpieza a otras personas, organizaciones o empresas, en la ley Model Toxics Control Act se describen tres categorías de limpiezas: las que Ecology lleva a cabo, las que Ecology supervisa y los sitios independientes que Ecology no administra ni tampoco suele financiar o apoyar con sus profesionales expertos. Los sitios de programas de limpieza voluntaria son sitios independientes que reciben cierta asistencia técnica de Ecology. El personal de Ecology sigue un proceso de evaluación para determinar si Ecology supervisará una limpieza o si la limpieza se llevará a cabo de forma independiente; una de las consideraciones más importantes para tomar la decisión es si el estado puede identificar a alguien que tenga la responsabilidad legal de limpiar la propiedad.

Sitios limpiados o supervisados por Ecology. El Department of Ecology lleva a cabo la limpieza mediante un contratista o supervisa el trabajo que realiza el propietario del sitio u otra persona responsable bajo un acuerdo legal. Si es necesario, Ecology puede emitir una orden judicial por la que se obligue al propietario del sitio a limpiarlo. El Department of Ecology realiza la limpieza cuando el propietario del sitio u otra persona que puede ser responsable no tiene la capacidad de pagar por el trabajo o no se puede identificar. Tanto las limpiezas que Ecology lleva a cabo como aquellas que supervisa deben cumplir con los estándares de la ley Model Toxics Control Act, lo que incluye garantizar que se ofrezcan oportunidades de participación comunitaria y de las tribus en el proceso de limpieza.

Sitios independientes. Estas limpiezas las lleva a cabo el propietario del sitio sin asistencia técnica ni supervisión de Ecology. Las regulaciones estatales no exigen que los sitios independientes promuevan la participación comunitaria o de las tribus.

- **Sitios que cuentan con el programa de limpieza voluntaria.** Estos constituyen un subgrupo de sitios independientes. En el marco de este programa de Ecology, los propietarios de sitios contaminados que lleven a cabo limpiezas independientes pueden recibir asistencia técnica y opiniones por escrito sobre la adecuación de la limpieza del sitio por parte de Ecology, si pagan una cuota. Si bien estos propietarios de sitios reciben asistencia técnica de Ecology, la agencia no tiene la autoridad para supervisar las cuestiones relacionadas con la participación comunitaria o de las tribus en estos sitios.

La Healthy Environment for All Act aborda las cuestiones de justicia medioambiental

La Healthy Environment for All Act (Ley de un Ambiente Saludable para Todos) (RCW 70A.02, también llamada Ley HEAL y la Enviromental Justice Act [Ley de Justicia Medioambiental]) se creó para reducir las desigualdades medioambientales y de salud entre los residentes de todo el estado. La ley define la justicia medioambiental de esta manera:

> *"...el trato justo y la participación significativa de todas las personas, independientemente de su raza, color, origen nacional o ingresos, con respecto al desarrollo, la implementación y la aplicación de las leyes, las normas y las políticas medioambientales. La justicia medioambiental incluye abordar los impactos desproporcionados sobre el medio ambiente y la salud en todas las leyes, reglas y políticas con impactos medioambientales, dando prioridad a las poblaciones vulnerables y a las comunidades afectadas excesivamente, a la distribución equitativa de los recursos y beneficios, y a la eliminación de daños".*

Este principio es importante para el trabajo relacionado con la limpieza medioambiental. En 2020, en el informe de Environmental Justice Task Force (Grupo Operativo de Justicia Medioambiental), dirigido al gobernador y a la Legislatura, se citó una investigación que concluía que los sitios contaminados se concentraban en los barrios donde viven y trabajan poblaciones vulnerables y desfavorecidas. Por lo tanto, estos Washingtonianos ya viven con un riesgo más alto de tener problemas de salud. Además, la participación comunitaria equitativa, según se promueve en esta ley, también implica una invitación a las agencias a eliminar los obstáculos para la participación, tales como el idioma y el transporte, y a usar un lenguaje sencillo al comunicarse con el público.

Esta ley aplica a la limpieza de sitios contaminados en varios aspectos. Primero, exige que Ecology elabore planes para facilitar la participación equitativa y que promueva la participación significativa y directa de las poblaciones vulnerables y las comunidades afectadas excesivamente. Segundo, exige que la agencia desarrolle un marco de consulta en colaboración con los gobierno de las tribus reconocidos a nivel federal. Esto incluye prácticas ejemplares de trabajo, protocolos de comunicación y colaboración en el trabajo con las naciones de las tribus.

Estas leyes establecen requisitos de participación comunitaria que Ecology debe seguir

Las leyes descritas anteriormente exigen que Ecology informe al público sobre *todos* los sitios contaminados, entre ellos los sitios que Ecology se encarga de limpiar, y supervisar y los sitios independientes, para que las personas puedan conocer los posibles problemas que existen en sus barrios. Para que se pueda acceder a esta información con facilidad, Ecology publica información específica sobre los sitios en dos partes principales de su sitio web público:

- La página de Cleanup and Tank Search (limpieza y búsqueda en tanques). Esta herramienta permite a los usuarios encontrar fácilmente las páginas específicas de los sitios, en las que hay información sobre el sitio y datos de contacto con Ecology.
- El Contaminated Site Register (registro de sitios contaminados) y su boletín informativo

Sin embargo, hay requisitos adicionales de participación comunitaria que solo aplican a las limpiezas que Ecology realice o supervise por su cuenta. Una de las tareas obligatorias de la agencia es elaborar un plan de participación pública que "tenga como objetivo fomentar la participación pública coordinada y eficaz que se adapte a las necesidades del público de un determinado sitio".

Cada plan de participación pública debe identificar de manera clara las zonas que pueden verse afectadas y describir cuándo y cómo se informará a las personas sobre la limpieza. Esta debe describir las oportunidades que tiene el público de opinar durante ciertas etapas del proceso de limpieza, y la duración de los períodos de opinión. Debe incluir los métodos para identificar y atender las preocupaciones que plantean los integrantes de la comunidad, así como proporcionarles información.

El personal de Ecology utiliza las dos herramientas del sitio web para facilitar la comunicación con las comunidades locales. Las páginas individuales de los sitios que se encuentran publicadas en el sitio web de la agencia contienen información sobre reuniones públicas y sobre cómo opinar sobre la limpieza, y documentos como el plan de participación pública. Además, cada dos semanas, en el boletín informativo del Contaminated Site Register, brinda información de la agencia sobre "sitios nuevos, actividades de limpieza, reuniones públicas, períodos de comentarios públicos y cambios de políticas y reglas".

Las reglas de comunicación de las tribus establecidas en La ley Model Toxics Control Act también exigen que Ecology proporcione a las tribus información oportuna, una comunicación eficaz y oportunidades continuas de colaboración. La agencia debe elaborar un plan de participación de las tribus específico para el sitio, en el que se identifique qué tribus pueden verse afectadas por el sitio, las oportunidades de colaboración entre gobiernos y la mejor manera de comunicarse

con cada tribu según sea necesario. La participación de las tribus debe ser adicional e independiente de cualquier participación pública administrada por Ecology.

Es importante recordar que no es requerido que los propietarios de sitios que llevan a cabo limpiezas independientes elaboren un plan o fomenten la participación de las comunidades cercanas al sitio.

Seguir los requisitos legales de participación comunitaria puede resultar en un plan de limpieza más equitativo para todas las personas afectadas

La participación comunitaria establecida por estas leyes pretende generar y mantener relaciones de confianza al facilitar la comunicación bidireccional en torno a las perspectivas locales. Esta debe ser flexible y adaptarse a las necesidades de cada comunidad. También debe ser oportuna, equitativa y útil, tanto para Ecology como para las personas afectadas por las tareas de limpieza. En el escenario ficticio que se presenta a continuación, se ilustra cómo la participación de una agencia con las personas que viven cerca de un sitio con una limpieza programada puede afectar de forma directa el resultado del trabajo. (Tenga en cuenta que se presentan actividades reales, pero que no constituye una limpieza real que haya sido realizada o supervisada por Ecology o una entidad externa).

Hazomat Pond se encuentra en el fondo de un barranco cubierto de vegetación entre una ciudad en crecimiento y una porción de tierras de las tribus reservadas. La agencia propone eliminar la basura peligrosa que las personas han tirado en el barranco durante décadas y limpiar el estanque. La agencia publica el plan, en el que se indica cuál de las dos carreteras que salen del barranco usarán sus camiones para transportar los contaminantes. El personal de la agencia da a conocer el plan y asiste a reuniones en el centro comunitario de las tribus y en la alcaldía (ayuntamiento o asamblea pública).

En estas reuniones, el personal se entera de que la ruta propuesta pasa por la escuela de la ciudad, la cual realiza periódicamente eventos deportivos en el campo contiguo a la carretera. Los grupos comunitarios le piden a la agencia que revise el plan para evitar que el material contaminado pase por la escuela. El personal considera estos comentarios y decide que pueden modificar el plan para usar la carretera alternativa los días que hay eventos.

El trato equitativo hacia las comunidades de las tribus es un elemento fundamental en la planificación de las agencias. Si el personal no participa con la misma dedicación con la tribu afectada, se arriesga a imponer un plan de limpieza que trate a los miembros de la tribu de manera menos justa. En este escenario, si hay una participación temprana insuficiente con la tribu, el personal podría elegir la carretera alternativa para todo el tráfico pesado sin darse cuenta de que la segunda carretera pasa por los nuevos campos de juego de la escuela de las tribus. Esto generaría que los estudiantes de las tribus tengan un mayor riesgo de sufrir daños por contaminantes que los estudiantes de la escuela de la ciudad.

La auditoría analizó la manera en que Ecology lleva a cabo la participación comunitaria

Esta auditoría examinó el modo en que Ecology solicita y considera las opiniones de las comunidades y tribus Nativas Americanas que viven en las proximidades de los sitios contaminados en Washington. La auditoría también analizó el papel de Health con respecto a las iniciativas de limpieza de Ecology. Los sitios contaminados se concentran principalmente en comunidades de poblaciones vulnerables y pueden tener como resultado el detrimento de la salud de sus habitantes. Por estos motivos, el objetivo de esta auditoría era determinar si existe una desigualdad en el modo en que Ecology participa con las comunidades cercanas a los sitios de limpieza.

La auditoría respondió las siguientes preguntas:

1. ¿Qué métodos de participación adopta el Department of Ecology al trabajar con las comunidades afectadas por las iniciativas de limpieza de sitios contaminados?
2. ¿Adapta sus métodos Ecology para satisfacer las necesidades específicas de cada comunidad?
3. ¿Recopila, considera, e integra Ecology la opinión de las comunidades afectadas de manera consistente y equitativa al llevar a cabo iniciativas de limpieza?

Las respuestas a estas preguntas se encuentran principalmente en el segundo y tercer capítulo de la sección de Resultados de la auditoría. Sin embargo, durante nuestro trabajo de auditoría, descubrimos un problema fundamental que no esperábamos: actualmente, Ecology es responsable de la realización de actividades de participación comunitaria o de las tribus en solo una pequeña parte de los 6,378 sitios de limpieza activos que aparecen en el sitio web de la agencia. La mayoría de los sitios – el 57 % – los limpian otras entidades de forma independiente, quienes no tienen la obligación de promover la participación comunitaria o de las tribus en virtud de las leyes o regulaciones estatales. Este porcentaje incluye 212 sitios que Ecology ha calificado como de riesgo alto o moderado-alto, sitios en los que la participación comunitaria podría estar particularmente necesaria. Es por eso que en el Capítulo 1 se habla de este importante hallazgo primero.

Resultados de la auditoría

Ecology administra solo el 8 % de los sitios contaminados de Washington, lo que deja a la mayoría de los sitios sin ningún requisito para la participación comunitaria

Resumen de los resultados

En la actualidad, el Department of Ecology administra el 8 % de los sitios contaminados activos, donde brinda la participación comunitaria requerida. Sin embargo, más de la mitad de los sitios contaminados de Washington, administrados por entidades externas, no requieren actividades de participación comunitaria. Esto significa que las comunidades afectadas por los 212 sitios de mayor riesgo administrados por entidades externas podrían no recibir esas actividades, y Ecology no sabría qué participación comunitaria podrían haber llevado a cabo las entidades externas, porque la agencia no está obligada por ley a realizar esa supervisión. Descubrimos que era difícil obtener información sobre los sitios administrados por entidades externas en el sitio web de Ecology. Además, otros 1,600 sitios contaminados carecen de planes que determinen cuándo, cómo o quién los limpiará.

Una mejor coordinación entre Ecology y el Department of Health, así como con los departamentos de salud locales, podría contribuir a mantener a las comunidades locales a salvo. Descubrimos que, aparentemente, las iniciativas de colaboración de las agencias eran informales, y que la orientación y la formación del personal también parecían mínimas. La coordinación deficiente entre Ecology y los departamentos de salud locales puede contribuir a generar riesgos para la salud de los miembros de la comunidad.

Términos usados en este informe

"Administrados por Ecology". Se refiere a los sitios en los que Ecology realiza o supervisa iniciativas de limpieza.

"Entidades externas". Se refiere a cualquier empresa, organización o persona que limpia un sitio, que no sea Ecology u otra agencia reguladora como la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental, EPA por sus siglas en inglés).

"Participación comunitaria". Se refiere a todo tipo de comunicación obligatoria dirigida a las personas afectadas por la limpieza de un sitio. Aunque el término incluye la comunicación con todas las personas afectadas por las limpiezas de sitios, el tercer capítulo de los Resultados de la auditoría trata expresamente la participación de Ecology con las tribus Nativas Americanas.

En la actualidad, Ecology administra el 8 % de los sitios contaminados activos, donde brinda la participación comunitaria requerida

Nuestra revisión de la lista de Ecology de los 6,378 sitios contaminados activos de agosto de 2024 reflejó que Ecology solo realizaba o supervisaba limpieza en 493 (8 %) de ellos, según se muestra en la **Figura 1**. La mayoría de los lugares activos restantes estaban en proceso de limpieza bajo la administración de otra entidad; a casi todos los administraban entidades independientes, mientras que a 636 los administraba la EPA u otra agencia reguladora. (Durante esta auditoría, no evaluamos las actividades de participación comunitaria en estos 636 sitios. El Apéndice B contiene cierta información sobre esas agencias reguladoras). En los 1,600 lugares restantes estaban pendientes las limpiezas porque la agencia todavía no había evaluado el sitio para decidir cuál era la mejor manera de proceder para realizarlas.

Figura 1 – De los 6,378 sitios contaminados activos que figuran en las listas públicas de Ecology, la agencia realiza o supervisa la limpieza de 493 (8 %) de ellos.
Datos a agosto de 2024

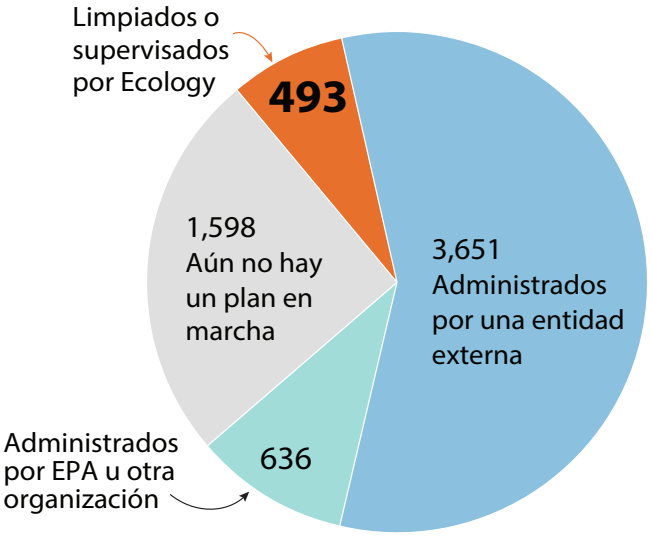

Fuente: análisis del auditor de la información de sitios contaminados brindada por Ecology.

Ecology suele llevar a cabo medidas correctivas cuando no puede identificar a una persona potencialmente responsable o cuando esa persona o empresa es incapaz en términos técnicos o financieros de implementar tales medidas. La agencia prioriza los sitios en los que trabajará en función del riesgo de que la contaminación afecte a la salud humana o el ambiente. El personal también considera los fondos disponibles para realizar el trabajo de limpieza. Los gerentes de Ecology afirmaron que al conceder subsidios para planificación y limpieza, tienen en cuenta la justicia ambiental y los recursos de la comunidad para decidir qué proyectos financiar. Indicaron que los criterios de calificación se evaluan para favorecer a las comunidades agobiadas y poblaciones vulnerables. Por ejemplo, un alto gerente del la agencia dijo que cuando un gobierno local ha recibido un subsidio para limpiar un sitio, la agencia estará presionada para negociar y proceder con los contratos de limpieza en ese sitio antes que en otros, independientemente de la priorización o clasificación anterior. El personal también tendrá en cuenta las preocupaciones de las comunidades locales, los funcionarios electos y las tribus al decidir abordar algunos sitios con mayor urgencia. Estas consideraciones entran en juego a la hora de tomar decisiones sobre el trabajo de la agencia, más allá del proceso técnico de evaluar el alcance de un problema o los riesgos que plantea.

Solo las personas afectadas en los 493 sitios contaminados administrados actualmente por Ecology tendrán la participación comunitaria y la oportunidad para dar su opinión establecidas en las regulaciones de la ley Model Toxics Control Act.

Más de la mitad de los sitios contaminados de Washington, administrados por entidades externas, no requieren actividades de participación comunitaria

De acuerdo con la ley Model Toxics Control Act, las normas de Ecology les permiten a entidades externas realizar limpiezas. Nuestros análisis de los datos de Ecology mostraron que la gran mayoría – 3,651 o el 57 % – de las limpiezas de sitios hasta agosto de 2024 las administraron entidades independientes, como se muestra en la **Figura 2**.

Figura 2 – De los 6,378 sitios contaminados activos que figuran en las listas públicas de Ecology, 3,651 (57 %) están administrados por una entidad independiente.
Datos a agosto de 2024

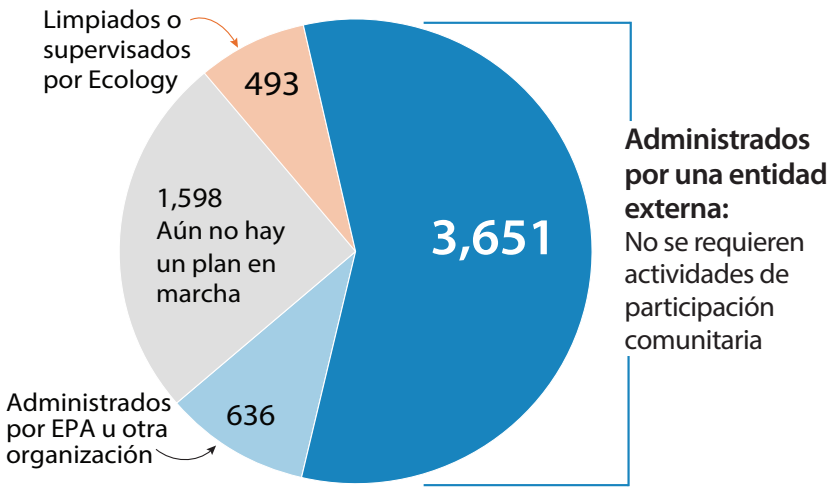

Fuente: Análisis del auditor de la información de sitios contaminados brindada por Ecology.

Las limpiezas independientes no están sujetas a los requisitos de participación comunitaria que se aplican a las limpiezas realizadas o supervisadas por Ecology. Ecology tampoco está obligado a proveer comentarios constructivos ni asegurarse de que estas entidades independientes inviten a la participación de las comunidades locales. Como Ecology no supervisa las actividades de participación comunitaria realizadas para los sitios administrados por entidades externas, carece de cualquier información sobre las iniciativas de participación comunitaria en el 57 % de los sitios contaminados, incluidos los que pueden estar cerca de poblaciones vulnerables. A pesar de esta falta de la información de la agencia, los gerentes de Ecology afirmaron que la agencia no tiene los recursos necesarios para realizar esa supervisión, incluso si se le asignara la responsabilidad de hacerlo.

Por lo tanto, no es requerida la participación comunitaria en 212 sitios de alto riesgo administrados por entidades externas

Los posibles problemas presentes en los sitios administrados por entidades externas debido a la falta de supervisión en torno a la participación comunitaria pueden verse exacerbados en aquellos sitios que Ecology clasificó como de riesgo alto o moderado-alto. Cuando estos sitios peligrosos se encuentran cerca de comunidades marginadas,

el riesgo de desigualdad aumenta porque es aún menos probable que se escuchen sus voces y se tengan en cuenta sus opiniones. Al no estar obligadas a hacerlo, las entidades externas no tienen incentivos para ofrecer una participación comunitaria adecuada. Además, las entidades externas pueden beneficiarse de no dedicar tiempo ni dinero para incluir a las comunidades en todo el proceso de limpieza. Por último, las personas con menos recursos pueden tener dificultades para exigir responsabilidades legales a entidades externas si la contaminación provoca enfermedades u otros daños.

Como se muestra en la **Figura 3**, nuestro análisis de datos reveló que, de los 3,651 sitios administrados por entidades externas, 212 (aproximadamente el 6 %) estaban clasificados por Ecology como sitios de riesgo alto o de moderado - alto. Aun así, la agencia no realizó ni supervisó actividades de participación comunitaria en ninguno de ellos. En nuestro análisis, no evaluamos cuáles de estos lugares de riesgo alto y de moderado - alto estaban ubicados cerca de poblaciones vulnerables.

Figura 3 – De los 3,651 sitios administrados por entitades externas, 212 están clasificados como sitios de riesgo alto o de moderado a alto
Datos a agosto de 2024

Programa para la administración de entidades externas:	Cantidad de sitios clasificados como:		Total de estos sitios administrados por entidades externas
	Riesgo alto	Riesgo de moderado - alto	
Independiente	69	99	168
Programa de limpieza voluntaria	18	26	44
Total general	**87**	**125**	**212**

Fuente: Análisis del auditor de la información de sitios contaminados brindada por Ecology.

Por ejemplo, la agencia calificó con un riesgo moderado - alto a una fábrica de conservas de fresas de principios del siglo XX que está junto a Strawberry Park en Bainbridge Island. Los estudios encontraron que el arsénico, el plomo y el mercurio habían contaminado tanto el suelo como las aguas subterráneas. En el sitio web de Ecology, se indica que una entidad independiente realiza la limpieza del sitio, lo que significa que Ecology no supervisará ninguna actividad de comunicación a la población o participación comunitaria. Por lo tanto, los gerentes de Ecology no tendrán un expediente de si la entidad externa trabajó con los departamentos de salud locales para identificar los riesgos para la salud o sobre cómo asesorar a la población local respecto a esos riesgos. De la misma manera, Ecology no tendrá los expedientes de las iniciativas de comunicación de la entidad externa y si este generó espacios para que la población dé opiniones que afectaran al proceso de limpieza. Esto se debe a que las entidades externas que realizan limpiezas independientes no están obligadas a informar a Ecology cualquier iniciativa de comunicación o cometarios que pueda afectar al proceso de limpieza.

Fue difícil obtener información sobre los sitios administrados por entidades externas en el sitio web de Ecology

Los sitios administrados de forma independiente no son problemáticos en sí mismos: la ley del estado alienta a Ecology a encontrar responsables que lleven

a cabo el trabajo de limpieza. Sin embargo, si la población no puede identificar fácilmente los sitios independientes, tendrán expectativas poco claras sobre el papel que desempeñará Ecology en la limpieza de los sitios. En la actualidad, los datos disponibles públicamente en la herramienta Cleanup and Tank Search de Ecology muestran que la agencia es responsable de aproximadamente el 92 % de los sitios contaminados activos. Sin embargo, esta cifra tan elevada es engañosa, ya que sugiere que Ecology realiza o supervisa directamente las limpiezas en muchos más sitios de los que lo hace.

Cuando nos dispusimos a realizar el análisis que se muestra en las figuras 1 y 2, solicitamos información a Ecology, y pedimos específicamente un campo de datos adicional: el "Cleanup Unit Process Type" (Tipo de proceso de la unidad de limpieza). Este campo identifica al responsable de supervisar la limpieza del sitio o indica si aún no se identificó a nadie. Con esta información adicional, pudimos determinar que Ecology administra o supervisa el 8 % de los sitios activos que figuran en el sitio web de la agencia. Actualmente, el "Cleanup Unit Process Type" no está disponible para el público como un campo de datos de búsqueda.

Esto significa que cualquier persona que busque datos en el sitio web de Ecology no puede identificar fácilmente si Ecology administra los sitios y por lo tanto, si la agencia involucrará a las comunidades durante la limpieza del sitio. La única forma que un miembro del público esté seguro es si hace clic en un enlace para abrir el informe detallado del sitio e, incluso así, una persona necesitaría saber qué información específica buscar. Como consecuencia, salvo que se comuniquen directamente con Ecology, es poco probable que la población local sepa quién es el responsable de responder a las preguntas y abordar sus preocupaciones en los sitios administrados de forma independiente, y si la entidad responsable incluirá a sus comunidades.

Los gerentes de Ecology afirmaron que no habían considerado la posibilidad de facilitar información de búsqueda sobre la entidad responsable de la limpieza en el sitio web público. Dieron varias razones para no hacerlo:

- Nadie había solicitado la herramienta.
- El personal de Ecology no elabora informes de datos que incluyan qué entidades son responsables de el manejo de los sitios contaminados.
- El sistema de datos actual produciría entradas duplicadas para los sitios donde hay más de una parte responsable. Un ejemplo de responsabilidad compartida en un sitio podría consistir en que Ecology administrara una zona, y la EPA, otra.

Otros 1,600 sitios contaminados carecen de planes que determinen cuándo, cómo o quién los limpiará

De los 6,378 sitios activos que figuraban en el sitio web de Ecology en agosto de 2024, 1,598 no estaban administrados actualmente por nadie, lo que representa aproximadamente una cuarta parte de todos los sitios. Además, nuestro análisis reveló que 125 de estos sitios sin plan se clasificaron como de riesgo alto o de moderado - alto, como se muestra en la **Figura 4**.

Figura 4 – De los 1,598 sitios contaminados activos sin plan de limpieza, 125 están clasificados como de riesgo alto o moderado - alto.
Datos a agosto de 2024

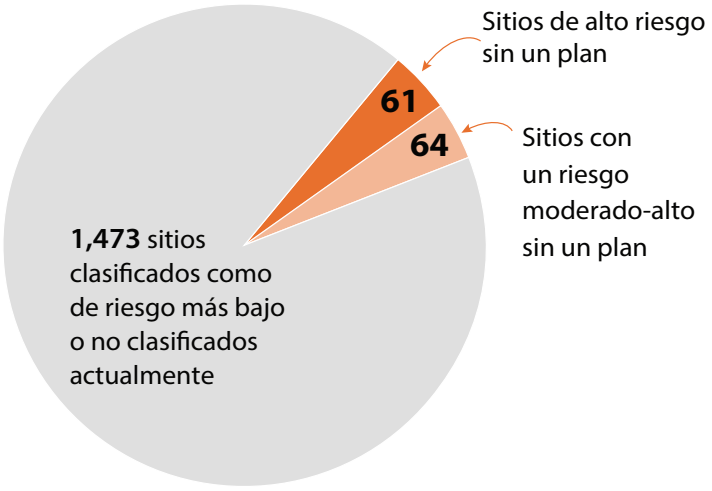

Fuente: Análisis del auditor de la información de sitios contaminados brindada por Ecology.

Ecology aún debe elaborar planes sobre cuándo, cómo o quién limpiará estos sitios. Los gerentes afirmaron que la agencia no tiene la capacidad para evaluar todos los sitios que figuran en el sitio web, con el fin de identificar a entidades externas responsables o determinar si la agencia debe emprender el trabajo por sí misma. Añadieron que estuvieron trabajando para agilizar el proceso de evaluación al contratar personal nuevo, y que incluyeron la herramienta de clasificación SHARP para determinar el nivel de riesgo que un sitio presenta.

Los gerentes de Ecology consideran que el nuevo sistema de clasificación permitirá a la agencia evaluar los lugares de forma más eficaz y dar prioridad a los que deben limpiarse con mayor urgencia. Esto ayudará al personal a determinar el grado de riesgo de un sitio y si Ecology u otra entidad debe limpiarlo.

Hasta que no termine con estas medidas, Ecology no podrá elaborar un plan que describa cómo avanzar en la limpieza del sitio. Y hasta que los gerentes de Ecology no hayan decidido el proceso de limpieza del sitio, algunas comunidades cercanas seguirán careciendo de información útil sobre cómo se abordará la contaminación cercana. Como consecuencia, las personas pueden estar expuestas a contaminantes desconocidos durante un período de tiempo impredecible. El desconocimiento de los planes de Ecology para abordar un sitio contaminado es particularmente difícil para las comunidades con menos recursos. Por ejemplo, si se produjera una situación en la que las aguas subterráneas se contaminaran con sustancias químicas nocivas, la población local podría optar inicialmente por comprar agua embotellada hasta que Ecology u otra organización proporcionara agua potable segura. Esto probablemente implicaría una significativa carga económica para las personas con ingresos modestos y menos dinero disponible.

Una mejor coordinación entre Ecology y Health, así como con los departamentos de salud locales, podría contribuir a mantener a las comunidades locales a salvo

La ley del estado (RCW 43.70.310) establece que, siempre que sea factible, Health debe cooperar con Ecology "en la mayor medida posible... [cuando]... se trate de preservar la vida y la salud... y proteger el medioambiente".

De hecho, Health tiene acceso a múltiples canales que pueden ayudar a que Ecology informe a los miembros de la comunidad sobre los riesgos para la salud humana en los sitios de limpieza, en especial, sus relaciones con los departamentos de salud locales. La comunicación ineficiente entre Ecology y Health podría causar que Health no sepa que su ayuda es necesaria. Una colaboración deficiente puede significar que la información importante sobre los peligros para la salud sea incorrecta o no llegue a los destinatarios deseados. Sin embargo, aunque estas tareas de colaboración son beneficiosas, comprobamos que las agencias no las llevan a cabo de forma constante.

Entrevistamos a los gerentes de Ecology y Health para saber cómo colaboran las agencias y si crearon normas de orientación y brindaron capacitación al personal sobre la colaboración interinstitucional.

Las iniciativas de colaboración de la agencia parecen ser informales. Ambas agencias afirmaron que Health interviene para ayudar con la participación comunitaria cuando se sabe que existen riesgos para la salud, pero su participación depende totalmente de que el responsable de un sitio de Ecology sepa comunicarse con el personal de Health. Los gerentes de Ecology señalaron que los responsables de los sitios aplican su criterio profesional para determinar cuándo trabajar con los departamentos de salud locales o estatales, y que los recordatorios para contactar a Health específicamente no estaban establecidos en los procesos de Ecology. Coincidieron en que sería mejor disponer de un proceso aplicado para garantizar que los responsables y el personal sepan cuándo y cómo debe tener lugar la colaboración interinstitucional.

La orientación y capacitación del personal también parecían mínimas. En la actualidad, Ecology carece de políticas o directrices claras que establezcan específicamente cuándo el personal debe o debería colaborar con Health o con los departamentos de salud locales. La agencia tampoco exige capacitación para los responsables y el personal de los sitios en materia de colaboración interinstitucional.

Los gerentes de Ecology afirman que la agencia sufrió una considerable rotación de personal. La rotación de personal implica una pérdida de conocimientos institucionales para ayudar a los responsables de los sitios a saber cuándo y cómo colaborar con los departamentos de salud estatales y locales.

La coordinación deficiente entre Ecology y los departamentos de salud locales puede contribuir a generar riesgos para la salud de los miembros de la comunidad

Las regulaciones (WAC 173-340-130(7)(a)) también establecen que Ecology garantizará que se mantengan informadas a las agencias públicas y que estos participen en el desarrollo y aplicación de las medidas correctivas, si corresponde. Una vez identificado un riesgo para la salud, todas las agencias pueden coordinar en la educación y participación de la comunidad. Hacerlo puede ayudar a garantizar que estos departamentos sean capaces de explicar a sus comunidades con precisión los riesgos para la salud de la contaminación, para garantizar que todos estén debidamente informados sobre sus efectos, así como sobre las actividades del sitio. Si el personal de Ecology no se comunica adecuadamente con los departamentos de salud locales durante los preparativos de limpieza, es posible que algunas comunidades tengan acceso a información de salud pública durante la limpieza de los sitios y que otras no.

Pueden surgir problemas de desigualdad derivados de una colaboración interinstitucional inadecuada si algunas comunidades obtienen acceso a la información de salud pública durante la limpieza del sitio y otras no. Además, la falta de comunicación sobre los riesgos para la salud de las comunidades marginadas puede seguir perpetuando el daño a las poblaciones vulnerables.

Aunque Ecology siguió muchas prácticas obligatorias y recomendadas, las experiencias de la comunidad local variaron considerablemente

Resumen de los resultados

Ecology cumplió la mayoría de los requisitos legales y las prácticas ejemplares en los seis sitios de limpieza que evaluamos para revisar las actividades de participación comunitaria, con dos excepciones. Al inicio de un proyecto de limpieza, Ecology podría mejorar la investigación comunitaria. Al final del proyecto, podría evaluar de forma más consistente sus actividades de participación comunitaria.

Nuestras entrevistas con la comunidad revelaron cierto descontento respecto a la participación de Ecology con las personas afectadas por las limpiezas. Los entrevistados buscaban iniciativas de participación personalizadas que respondieran más directamente a sus necesidades. La falta de un método uniforme por parte de Ecology en el manejo de otros aspectos de la comunicación comunitaria probablemente contribuyó a esas preocupaciones.

Ecology cumplió la mayoría de los requisitos legales y las prácticas ejemplares que evaluamos para revisar las actividades de participación comunitaria, con dos excepciones

Para tener éxito en cualquier forma de comunicación entre el gobierno y la población, la agencia gubernamental debe saber a quién tiene que dirigirse, qué quieren saber esas personas y cuál es la mejor manera de hacerles llegar el mensaje. Cuando se trata de comunicar los sitios contaminados propuestos para actividades de saneamiento y limpieza, los responsables de proyectos en Washington pueden acceder a una serie de prácticas ejemplares recomendadas por agencias federales y estatales, así como por organizaciones gubernamentales de investigación. Además, las regulaciones de la ley Model Toxics Control Act establecen prácticas específicas que Ecology debe seguir. Después de revisar el material pertinente, identificamos cinco requisitos y cinco prácticas ejemplares para evaluar una selección de sitios de limpieza.

Requisitos en las regulaciones federales y estatales

1. *Investigar a las comunidades cercanas al sitio* para determinar la mejor manera de colaborar con ellas, lo que puede incluir reuniones con grupos comunitarios, agencias públicas y organizaciones locales

2. *Informar al público sobre el sitio mediante correos y anuncios en periódicos locales o regionales*
3. *Traducir los materiales a los otros idiomas que se hablen en las comunidades afectadas*, cuando corresponda
4. *Implementar un plan de participación pública cuando así se lo exija* para todos los sitios que Ecology administra o supervisa
5. *Considerar la opinión de la comunidad sobre el proceso de limpieza e incorporarla* cuando corresponda

Prácticas ejemplares

6. *Usar las redes sociales para ayudar a informar al público* sobre los posibles sitios de limpieza
7. *Ofrecer distintas formas para que las personas proporcionen comentarios*, por ejemplo, aceptar comentarios tanto verbales como escritos
8. *Proporcionar una opción virtual para reuniones o sesiones para hacer comentarios abiertas al público* cuando los miembros de la comunidad no podrían participar de otro modo
9. *Establecer horarios y lugares de reunión locales y accesibles que sean convenientes para la comunidad*, Como por ejemplo, participar en reuniones que ya estén planificadas en la comunidad
10. *Realizar una evaluación de las "lecciones aprendidas" para identificar mejoras* para futuras formas de participación comunitaria

Consulte el **Apéndice C** para obtener más información sobre las leyes y regulaciones aplicables a las prácticas 1 a 5.

Ecology cumplió la mayoría de los requisitos legales y las prácticas ejemplares en los seis sitios de limpieza evaluados

Para evaluar si la agencia cumplía los cinco requisitos y utilizaba las cinco prácticas ejemplares, seleccionamos a nuestro juicio seis sitios contaminados administrados o supervisados por Ecology. Elegimos los sitios en función de su cercanía a comunidades con la mayor o menor cantidad de personas con las características demográficas de bajos ingresos y personas con dominio limitado del inglés. (Consulte el Apéndice B para obtener más información sobre nuestros criterios de selección de sitios). Utilizamos este enfoque para evaluar si Ecology participaba de forma constante y equitativa con las distintas comunidades afectadas por los sitios contaminados y para identificar cualquier diferencia en sus prácticas. Como muestra la **Figura 5** (en la página siguiente), Ecology cumplió la mayoría de los requisitos legales y siguió las prácticas ejemplares en estos seis sitios.

Figura 5 – Uso de Ecology de prácticas ejemplares o requeridas en seis sitios evaluados
● = *Uso completo.* ◐ = *Uso parcial.* ○ = *No usadas.* ***N/C*** = *No aplicable a este sitio.*

	Cantidad de sitios evaluados					
Prácticas requeridas en las regulaciones federales y estatales	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
1. Comunidades investigadas cercanas al sitio	◐	●	●	◐	◐	◐
2. Se informó al público sobre el sitio mediante correos y anuncios en periódicos locales o regionales	●	●	●	●	●	◐
3. Materiales traducidos a otros idiomas que se hablen en las comunidades afectadas, cuando corresponda	N/C	●	●	N/C	●	●
4. Se estableció un plan de participación pública cuando sea requerido	●	●	●	●	●	●
5. Se tuvo en cuenta la opinión comunitaria sobre el proceso de limpieza y se incorporó cuando fue apropiado	●	●	●	N/C	●	○
Prácticas ejemplares	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
6. Se utilizaron las redes sociales para ayudar a informar al público	●	●	●	○	●	●
7. Se ofrecieron diversas maneras para que las personas hagan comentarios	●	●	●	●	●	●
8. Se proporcionó una opción virtual para reuniones o sesiones para hacer comentarios abiertas al público	●	●	●	N/C	●	N/C
9. Se hizo uso de horarios y lugares de reunión locales y accesibles que son convenientes para la comunidad	○	●	●	N/C	N/C	●
10. Se realizó una evaluación de las "lecciones aprendidas" para identificar mejoras	○	○	○	●	◐	○

Fuente: Análisis del auditor de la información de sitios contaminados brindada por Ecology.

Por ejemplo, Ecology elaboró planes de participación pública para todos los sitios requeridos que examinamos, ofreció al público diversas formas para hacer comentarios y tradujo los materiales a los idiomas hablados por el público cuando así se lo exigió la agencia. Sin embargo, en un caso, el personal no pudo presentar documentación que demostrara que habían publicado anuncios en los periódicos para informar al público sobre ese sitio.

Para cada sitio examinado que recibió comentarios de la población, la página web en línea también contenía un resumen de estas opiniones que incluía tanto el comentario original como la respuesta de Ecology sobre las medidas que adoptó

a partir del comentario. Sin embargo, en un caso, el resumen aún no se había publicado en el momento de nuestra revisión; en otro caso, el personal no pudo presentar documentación que demostrara que habían elaborado el resumen. El número de comentarios presentados varió según el sitio: algunos recibieron un número significativo de comentarios, mientras que otros tuvieron pocos o ninguno. Aunque pudimos evaluar si Ecology consideraba e integraba de manera sistemática las opiniones de la comunidad en su proceso de limpieza, no contábamos con una muestra lo suficientemente amplia como para determinar si Ecology era equitativo a la hora de considerar e integrar los comentarios de la comunidad.

Sin embargo, encontramos algunas oportunidades de mejora, que se explican a continuación.

En dos áreas – al inicio y al final de un proyecto de limpieza – Ecology podría mejorar sus iniciativas

Al inicio de un proyecto de limpieza, Ecology no fue consistente en sus métodos de participación con las organizaciones y agencias comunitarias locales. Después, al concluir su proyecto, la agencia no implementó sistemáticamente sus iniciativas para documentar las lecciones aprendidas sobre la participación comunitaria.

Práctica obligatoria n.º 1: ***realizar una investigación de la comunidad.*** Esta práctica tenía dos componentes para ayudar a Ecology a decidir la mejor manera de participar con las comunidades cercanas: investigar la demografía de la comunidad y ponerse en contacto con organizaciones y agencias locales. Ecology demostró que investigó las características demográficas de las poblaciones que vivían en las comunidades de los seis sitios que evaluamos. Sin embargo, en dos casos, el personal no se puso en contacto con organizaciones o agencias locales; en un caso, el personal no pudo presentar documentación que demostrara que lo había hecho. Calificamos estas tres como "práctica parcialmente utilizada". También calificamos como "parcialmente" un cuarto sitio porque el personal se estaba preparando para llevar a cabo actividades de comunicación a organizaciones locales el año siguiente, a medida que avanzara el plan del proyecto, pero aún no lo había hecho. Ecology puede seguir mejorando la participación del personal con las organizaciones locales para conocer mejor las necesidades específicas de la comunidad.

Práctica principal n.º 10: ***evaluar las actividades de participación comunitaria.*** Ecology realizó evaluaciones de las actividades de participación comunitaria que utilizó solo en dos de los seis sitios examinados. Además, la agencia carece de un proceso sistemático para evaluar la eficacia de sus actividades de comunicación. Como Ecology no disponía de un sistema aplicado de evaluación de la participación, la agencia no podía saber con seguridad si sus iniciativas de comunicación y de participación eran eficaces.

A modo de ejemplo, las prácticas ejemplares de la EPA aconsejan establecer un proceso sistemático para evaluar la eficacia de las iniciativas de participación comunitaria que incorpore las opiniones de la comunidad para descubrir qué

canales de comunicación funcionaron y cuáles no. Esto permite que la agencia colabore con la comunidad y determine qué métodos de participación son eficaces para la comunidad y viables para la agencia. En otro ejemplo, la Agency for Toxic Substances and Disease Registry (Agencia para Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades) sugiere que los programas de limpieza deberían considerar la evaluación de cómo se solicitó y respondió a las opiniones de la comunidad, así como las respuestas y la satisfacción con las actividades de participación comunitaria.

Las entrevistas con la comunidad revelaron cierto descontento respecto a la participación de Ecology con las personas afectadas por las limpiezas

Para comprender cómo ven las comunidades afectadas los métodos de participación de Ecology, formamos un total de dos grupos de perspectivas con ocho personas de cinco organizaciones comunitarias. Cada organización había solicitado subsidios a Ecology para llevar a cabo actividades de comunicación comunitaria en torno a la limpieza de un sitio contaminado; algunas recibieron subsidios y otras no. Esta diversidad de participantes nos permitió comprender una serie de perspectivas.

Los entrevistados buscaban iniciativas de participación personalizadas que respondieran más directamente a sus necesidades

Ambos grupos de perspectivas trataron cuestiones similares, con ejemplos exclusivos de sus experiencias con el trabajo de limpieza de sitios de Ecology. Los participantes reconocieron lo que, en su opinión, funcionaba bien y también señalaron tres áreas en las que consideraban que la agencia podía mejorar.

1. Participación lenta

Uno de los participantes indicó que Ecology no involucró a algunos miembros de la comunidad local lo suficientemente temprano en el proceso. Una participación temprana puede informar a las personas del riesgo que supone el sitio contaminado para que puedan tomar medidas precautorias. También permite a los miembros de la comunidad comentar sobre las medidas de limpieza propuestas mucho antes de que los planes de la agencia se hayan consolidado. Por ejemplo, en un sitio con una contaminación que presentaba graves riesgos para la salud humana, los miembros de la comunidad dijeron que no sintieron que Ecology fuera lo suficientemente receptivo con sus preocupaciones, a pesar de que la agencia lo había sido en otro sitio cercano reconocido.

2. Acceso limitado a la información en idiomas extranjeros

El acceso al idioma para hablantes de español es otra preocupación compartida por los miembros de la comunidad con los que nos reunimos. Un participante que trabaja con Ecology en relación con sitios contaminados en una comunidad de habla hispana dijo que el programa de subsidios no contaba con personal que hablara español, ni había encontrado ninguno en Ecology en general.

Otro participante observó que Ecology traduce las hojas informativas al español y que, con los años, la entrega de estos documentos mejoró. Aunque Ecology cumple los requisitos de traducir cosas como hojas informativas o avisos públicos si la población que no habla inglés alcanza un determinado límite (5 % o 1,000 personas, lo que sea menor), actualmente, la agencia no traduce documentos técnicos. Estos documentos contienen información detallada sobre los contaminantes y el plan de limpieza. La falta de información técnica comprensible supone una barrera para las las comunidades que no hablan inglés, impidiéndoles contribuir de forma significativa y hacer observaciones sobre todos los elementos del proceso de limpieza. Los gerentes de Ecology dijeron que traducirían esos documentos si alguien los solicitaba. El personal no traduce todos los documentos debido al volumen de material que requeriría traducción y a los costos asociados.

3. Participación "genérica" en lugar de personalizada

Un defensor de las comunidades afectadas por sitios contaminados afirmó que Ecology no siempre parece hacer el trabajo necesario para fomentar la participación. Esta persona dijo que sentía que Ecology estaba "solo cumpliendo formalidades", en lugar de "estar más atento" a reunirse con la comunidad en sus lugares de encuentro. Por ejemplo, la agencia colocó sus anuncios de comunicación en un periódico con cada vez menos lectores en la comunidad local, en lugar de averiguar qué medios de comunicación leen y escuchan los miembros de la comunidad – ya fuera un blog en línea, una emisora de radio o un periódico local. Incluso colocar carteles en los lugares típicos donde la gente se reúne hubiera llegado a ciertos grupos con mayor seguridad. Este participante dijo además que la participación con la comunidad es limitada cuando no hay una organización comunitaria con la que Ecology pueda trabajar.

La falta de un método uniforme por parte de Ecology en el manejo de otros aspectos de la comunicación comunitaria probablemente contribuyó a estas preocupaciones.

Aunque Ecology elaboró y documentó directrices sobre la participación comunitaria para sus programas de limpieza, los gerentes y el personal afirmaron que no están obligados a seguir todas las recomendaciones. Las directrices incluyen material que ayuda a los empleados a aprender cómo investigar en las comunidades afectadas, y les recomienda que consideren qué comunidades podrían necesitar información en otro idioma que no sea inglés. Pero, como no es obligatorio seguir al pie de la letra las directrices sobre participación comunitaria, el personal puede

utilizar su criterio profesional para incorporar al plan de participación comunitaria la cantidad de actividades recomendadas por la agencia como considere necesario para el sitio que esté administrando. Es muy posible que los gerentes y el personal tengan ideas diferentes sobre cómo debe administrarse la participación de la comunidad.

Por un lado, la toma de decisiones independiente por parte del personal podría producir el tipo de comunicación altamente personalizada que los miembros de la comunidad entrevistados dijeron que querían y necesitaban. Por otra parte, la falta de base de expectativas sobre qué elementos de las directrices de la agencia deben tener en cuenta o incorporar todos los planes de participación puede dar lugar a variaciones en la forma de tratar a las distintas comunidades. En un solo ejemplo, un miembro del personal de Ecology dijo que habían repartido una encuesta después de una reunión pública para evaluar las iniciativas de comunicación, pero los programas de Ecology no lo hicieron en los otros cinco sitios que evaluamos. Esto significaba que solo algunos miembros de la comunidad pudieron dar su opinión directamente sobre las iniciativas de comunicación, mientras que los que trabajaban con otra persona de Ecology no tuvieron esa oportunidad.

Las consiguientes variaciones en el diseño de los planes de participación podrían producir resultados equitativos para todas las comunidades, pero, dadas las observaciones de los participantes de los grupos de perspectivas sobre sus diferentes experiencias de participación, no parece que siempre sea así. Para cumplir el objetivo de la ley del estado de proporcionar una experiencia equitativa a todas las comunidades con las que trabaja, Ecology podría reconsiderar el enfoque de sus materiales de orientación y capacitar al personal para que cumpla las expectativas básicas establecidas en esa orientación.

Aunque algunas tribus indicaron que el nivel de participación de Ecology satisfacía sus necesidades, otras plantearon que necesitaban una participación mayor y más temprana en el proceso de limpieza

Resumen de los resultados

Diversas leyes imponen requisitos únicos respecto a la participación de Ecology con las tribus. La auditoría solicitó las opiniones de los representantes de las tribus sobre sus experiencias con Ecology y sus requisitos de participación de acuerdo con estas leyes. La mayoría de los participantes afirmaron que la participación de la agencia satisfacía las necesidades de su tribu, mientras que las respuestas variaban en cuanto a si consideraban equitativas esas actividades de participación. Las primeras iniciativas de participación de Ecology satisficieron las necesidades de la mayoría de los participantes. Por último, los representantes de las tribus aportaron ideas sobre cómo la agencia podría mejorar sus iniciativas de participación. El personal de Ecology dijo que ya están haciendo cambios para responder los nuevos requisitos legales.

Diversas leyes imponen requisitos únicos respecto a la participación de Ecology con las tribus

Diversas leyes y regulaciones estatales establecen requisitos únicos respecto a la participación de Ecology con las naciones de las tribus, en comparación con sus responsabilidades para con el público en general. Estas actividades son independientes y se suman a sus actividades de participación con el público. A continuación, resumimos algunos de los elementos principales establecidos por el 1989 State/Tribal Centennial Accord (Acuerdo del Centenario entre Estados y Tribus de 1989), la 2012 State/Tribal Relations Act (Ley de Relaciones entre Estados y Tribus de 2012), y las leyes Model Toxics Control Act y Healthy Environment for All Act.

El **1989 State/Tribal Centennial Accord** se estableció para proporcionar un marco para las relaciones intergubernamentales entre el estado de Washington y las tribus aborígenes reconocidas a nivel federal para que pudieran "alcanzar mejor los objetivos mutuos". La 2012 State/Tribal Relations Act (RCW 43.376.020) también establece requisitos para que las agencias estatales colaboren específicamente con las tribus como pares gubernamentales.

Ambos requieren a Ecology lo siguiente:

- Mantener una relación intergubernamental con cada tribu con la que se relacione, según corresponda
- Colaborar con las tribus en la "elaboración de políticas, acuerdos e implementación de programas que les afecten directamente", ya que la agencia cumple su misión de proteger y administrar los recursos naturales compartidos – incluida la limpieza de sitios contaminados.

Además, la 2012 State/Tribal Relations Act también obliga a las agencias estatales a lo siguiente:

- Establecer un mediador de las tribus de la agencia que se reporte al ejecutivo más sénior de la agencia
- Garantizar que el mediador de las tribus reciba la capacitación necesaria

La **2021 Healthy Environment for All Act** aborda cuestiones de justicia ambiental para reducir las desigualdades ambientales y sanitarias de los residentes del estado, incluida la reducción de la exposición a peligros ambientales en el territorio aborigen causada por las actividades fuera de las reservas dentro del estado. Entre otras cuestiones, ordena al estado y a sus agencias a aumentar la igualdad y exige que las agencias incluidas – como Ecology – generen un marco de consulta en coordinación con los gobiernos de las tribus.

La **1989 Model Toxics Control Act** es la principal ley del estado que regula las limpiezas de los sitios contaminados. Una nueva regulación que aborda la participación de las tribus (WAC 173-340-620) entró en vigencia el 1 de enero de 2024. Requiere que Ecology haga específicamente lo siguiente:

- Incluya a las tribus de forma separada y, además, en la participación con el público
- Comience a incluir a las tribus antes de comenzar una investigación correctiva o medidas provisionales en el sitio
- Desarrolle un plan de participación de las tribus para cada sitio
- Brinde a las tribus información actualizada y una comunicación eficaz
- Mantenga una participación significativa con las tribus en todo el proceso de limpieza
- Ofrezca oportunidades continuas de colaboración
- Participe en consultas intergubernamentales, según corresponda

La auditoría solicitó las opiniones de los representantes de las tribus sobre sus experiencias con Ecology y sus requisitos de participación de acuerdo con estas leyes

Para obtener información sobre las experiencias que tuvieron los miembros de las distintas tribus con Ecology y para saber si los requisitos legales se cumplieron, invitamos a 29 tribus reconocidas a nivel federal en Washington y a cuatro tribus de estados fronterizos con intereses en recursos naturales, culturales y arqueológicos para que compartan sus experiencias con Ecology en los sitios de limpieza. Lo hicimos mediante grupos de perspectivas y encuestas en línea. Invitamos a un limitado número de tribus para que participen en grupos de perspectivas según su cercanía con los sitios contaminados. Se invitó al resto de las tribus para que participen en la encuesta en línea. En la barra lateral, se nombran las tribus que participaron.

Participantes del grupo de perspectivas

- Confederated Tribes and Bands of the Yakama Nation
- Puyallup Tribe
- Tulalip Tribes

Participantes de la encuesta en línea

- Nisqually Indian Tribe
- Port Gamble S'Klallam Tribe
- Quileute Tribe
- Samish Indian Nation
- Shoalwater Bay Indian Tribe

No recibimos respuestas de cada tribu que contactamos, y dos tribus se negaron a participar de la encuesta. Sin embargo, sí recibimos opiniones de ocho tribus. Seis personas de tres tribus participaron del grupo de perspectivas y cinco tribus respondieron a la encuesta, con un total de 11 respuestas. Es importante recordar que los puntos de vista expresados aquí no reflejan las opiniones de todas las tribus, ya que cada una es una nación individual.

Durante el grupo de perspectivas, los auditores y los representantes de las tribus hablaron sobre una variedad de temas, que incluían el número de sitios contaminados en los que trabajaron con Ecology, cómo y cuándo se comunicó la agencia con ellos, y si consideraban equitativa esta participación. La encuesta tenía preguntas similares. Luego, combinamos las respuestas a las preguntas del grupo de perspectivas y de la encuesta en línea para que pudiéramos presentar los resultados generales de ambos en este capítulo. Usamos el título "los participantes dijeron" para incluir las opiniones escritas y verbales.

La mayoría de los participantes dijeron que la participación de Ecology cumplió las necesidades de sus tribus

Los participantes de las tribus describieron experiencias diferentes respecto a las iniciativas de participación de las tribus de Ecology y si cumplieron con las necesidades de su tribu adecuadamente. La participación varió según el personal individual y según qué oficina regional supervisó el sitio. Cuatro participantes consideraron que la participación de Ecology fue suficiente para sus necesidades; uno especificó que su tribu solo tuvo unos pocos sitios de limpieza en su área,

pero que la participación de Ecology había sido siempre adecuada para sus necesidades. Dos participantes afirmaron que la participación de Ecology no siempre satisfizo sus necesidades, ya que no fue consistente. Un participante indicó que, en ocasiones, su tribu sintió que eran una cuestión secundaria para los responsables del sitio. La ***Figura 6*** muestra un desglose de las respuestas de los participantes sobre esta cuestión.

Figura 6 – Respuestas de los participantes: "¿Satisface las necesidades de su tribu el nivel actual de participación de Ecology?"
De un total de ocho respuestas de las tribus

Fuente: Análisis del auditor de las respuestas de la encuesta y los grupos de perspectiva.

Los participantes dijeron que, en un momento, sintieron que tenían una conexión más cercana con el personal de Ecology, pero que, con los cambios de personal, eso había disminuido. Por ejemplo, dos participantes dijeron que los responsables de los sitios solían llamarlos, pero ya no reciben las mismas llamadas. Otros dos participantes afirmaron que actualmente tienen dificultades para encontrar el contacto adecuado en Ecology. Una persona sugirió que, por la rotación de personal, Ecology debería actualizar la lista de contactos de forma anual. Otra persona afirmó que desearía que Ecology se comunicara de forma más proactiva para brindarles información.

Un participante mencionó cuán cambiante podía ser la interacción con Ecology y planteó que, en ocasiones, la agencia actúa rápidamente y, en otras oportunidades, no – varía según el sitio. Otro observó que los sitios sencillos suelen generar buenas relaciones y participación, pero pueden surgir dificultades en los sitios controversiales cuando la tribu trabaja con personal de Ecology y este no se involucra con ellos muy a menudo.

Otro participante dijo que la participación de Ecology con su tribu se parecía demasiado a la participación pública en general y no a la participación específica de las tribus. Nos pusimos en contacto con un gerente de Ecology para consultar por este tema y nos dijo que la agencia no considera a las tribus como miembros de la población general, pero que entiende la relación única intergubernamental. Un gerente del programa de limpieza afirmó que las tribus eran algunos de sus mejores aliados para proteger el medioambiente.

Las respuestas variaron en cuanto a si las actividades de participación de Ecology parecían equitativas

Las agencias estatales, incluido Ecology, tienen la responsabilidad de generar políticas y procesos para la toma de decisiones inclusiva, la comunicación respetuosa y la resolución de áreas de preocupación mutua. El sitio web de la Office of Equity (Oficina de Equidad) del estado de Washington establece el objetivo del estado de garantizar que "toda persona Indígena Americana o Nativa de Alaska tenga un acceso equitativo a las oportunidades, al poder y a los recursos que necesita para triunfar, y sea acogida, apoyada y tenga un sentimiento de pertenencia

cuando trabaje o solicite ayuda a las agencias estatales". Ecology, como una de las agencias incluidas en la Healthy Environment for All Act, debe consultar con las tribus de manera que les permita participar de forma significativa en todo el proceso de limpieza.

Para esta parte de la encuesta y las conversaciones, describimos "equidad" como la define la Office of Equity. Luego, se preguntó a los representantes de las tribus si consideraban que las iniciativas de participación comunitaria de Ecology habían sido equitativas. Tres participantes afirmaron que la participación de Ecology les parecía equitativa, no dieron ningún ejemplo para incluirlo en este informe. Dos dijeron que no sabían y tres dijeron que no. Consulte la **Figura 7** para ver un desglose de estos resultados.

Figura 7 – Respuestas de los participantes: "¿Las iniciativas de participación de Ecology fueron equitativas?"
De un total de ocho respuestas de las tribus

Fuente: Análisis del auditor de las respuestas de la encuesta y los grupos de perspectiva.

Se espera que Ecology proporcione una participación con las tribus de la misma manera que lo hace con sus actividades con el público general. También debe intentar garantizar una participación equitativa entre las tribus. Por ejemplo, un participante señaló que su tribu tenía los conocimientos técnicos necesarios para participar en el proceso de limpieza, pero que el nivel de recursos disponibles varía de una tribu a otra. Al mismo tiempo, los recursos limitados restringen la capacidad de las tribus para participar de forma significativa. Este participante opinó que debería ofrecerse financiación para que las tribus puedan ser receptivas cuando Ecology se ponga en contacto con ellas. Si no todas las tribus tienen las mismas oportunidades y recursos para participar de forma significativa en la limpieza, el resultado puede ser una participación desigual de una tribu a otra.

Aunque la página de relaciones de las tribus de la Office of Equity dice que todas las agencias cubiertas, incluida Ecology, deben esforzarse por garantizar que sean acogedoras, un participante describió una experiencia muy diferente con la agencia. Esta persona dijo que el personal de Ecology intentó redireccionar sus llamadas de forma muy persistente; decían que el representante de las tribus debía hablar con otra persona, que resolver el problema era responsabilidad de otra persona. Este miembro de la tribu se dirigió eventualmente a la EPA y planteó que Ecology no los estaba escuchando: la EPA resolvió la situación. El mismo participante afirmó que es mejor dar a las tribus un acceso total a la información sobre el plan de limpieza, tratarlas como socios y mantener conversaciones directas.

Las primeras iniciativas de participación de Ecology satisficieron las necesidades de la mayoría de los participantes

Como se indica en la página 31, una nueva regulación exige a Ecology que empiece a incluir a las tribus cuando inicie las evaluaciones de un posible sitio de limpieza (ya sea antes de iniciar una investigación correctiva o una medida provisional en

un sitio). El objetivo de esta regla no es simplemente garantizar que se escuchen las voces de las naciones de las tribus. Algunos integrantes de las tribus, sobre todo los que pescan y cazan habitualmente en la zona, están íntimamente conectados con el territorio y pueden aportar información importante si se les incluye en el proceso de limpieza en una fase temprana.

Cuatro participantes afirmaron que Ecology sí les informa con suficiente anticipación para que participen en el proceso de limpieza. Uno de ellos describió una amplia colaboración con Ecology en dos proyectos, mientras que otro se había asociado con Ecology en un sitio de limpieza. Sin embargo, otra persona afirmó que, a pesar de este requisito, Ecology no incluyó a la tribu antes de la fase de investigación correctiva de la limpieza. La tribu tenía conocimientos técnicos para aportar a la iniciativa de limpieza y quería utilizar esta habilidad para mejorar la limpieza: "A la tribu le gustaría que Ecology la considerara un socio". Otro participante también afirmó que Ecology no siempre los incluía en el proceso de limpieza con la suficiente antelación como para incorporar sus opiniones de forma significativa. La **Figura 8** muestra las respuestas a este tema.

Figura 8 – Respuestas de los participantes: "¿Se pone Ecology en contacto con su tribu en una fase suficientemente temprana del proceso?"
De un total de siete respuestas de las tribus*

* En una respuesta de la encuesta, este campo se dejó sin completar.

Fuente: Análisis del auditor de las respuestas de la encuesta y los grupos de perspectiva.

Además, si Ecology incluye a las tribus demasiado tarde en el proceso, es posible que estas ofrezcan nuevas perspectivas que pueden dar lugar a cambios en el plan de limpieza. Un participante dijo que cuando las tribus expresan estos puntos de vista, sienten que Ecology ve su aporte como inconveniente. Pero, sin su importante aporte, es posible que la limpieza quede incompleta, lo que expone a los miembros de la tribu a un riesgo continuo para su salud. Una limpieza incompleta también podría generar la pérdida de recursos ecológicos para las comunidades de las tribus.

Según la experiencia de otro participante, los responsables de los sitios de Ecology carecían de una comprensión consistente de cuándo y cómo involucrar a las tribus. Esta persona sugirió que Ecology pusiera en marcha directrices obligatorias para el personal en las que se explicara la diferencia entre involucrar a las tribus e involucrar al público, y cuándo involucrar a las tribus por primera vez.

Los auditores examinaron más a fondo con qué tanta antelación Ecology se involucró con las tribus durante nuestra evaluación de seis sitios contaminados supervisados por Ecology. En cuatro de los seis sitios, Ecology no pudo presentar evidencias de que el personal se hubiera involucrado con las tribus en una etapa temprana del proceso.

Los representantes de las tribus aportaron ideas sobre cómo Ecology podría mejorar sus iniciativas de participación

Tanto los participantes en los grupos de enfoque como en la encuesta aportaron ideas sobre cómo Ecology podría mejorar sus actividades de participación de las tribus en los sitios de limpieza. Como muestra la **Figura 9**, cinco dijeron que sí; dos que no y uno no estaba seguro de las oportunidades de mejora. Dos ámbitos en particular atrajeron comentarios.

Figura 9 – Respuestas de los participantes: "¿Ve oportunidades de mejora respecto a las iniciativas de participación de Ecology?"
De un total de ocho respuestas de las tribus

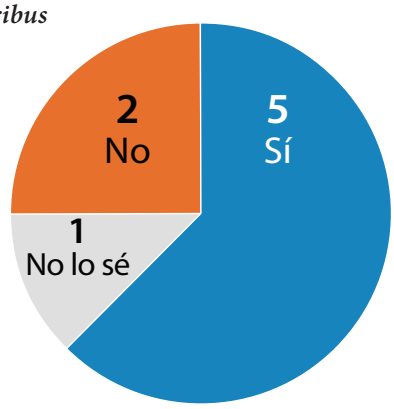

Fuente: Análisis del auditor de las respuestas de la encuesta y los grupos de perspectiva.

Garantizar que todo el personal sepa cómo identificar a las tribus afectadas. Uno de los participantes dijo que Ecology no siempre sabe cómo identificar a las tribus afectadas, y brindó varios ejemplos de los malentendidos de la agencia. En un caso, se le había pedido a la tribu de este participante que participara en sitios de limpieza en una zona muy alejada. En otro caso, Ecology informó a esta tribu que no era la principalmente afectada por un determinado sitio y que, por lo tanto, no requeriría actividades de participación. El participante calificó la experiencia de "desconcertante". El participante pensó que esto podría haber ocurrido porque Ecology selecciona a las tribus con las que se involucra en función de la ubicación actual de las reservas – no de las tierras tradicionales de la tribu que se extendían más allá de esos límites – pero reconoció que hay muchas tribus en el estado y que podría ser difícil para Ecology identificar a aquellas especialmente interesadas en un sitio.

Garantizar que todo el personal entiende cómo personalizar el plan de participación. Un participante dijo que Ecology debería tratar a cada tribu como si fuera única y personalizar su metodo para cada una. Esta persona sugirió que la agencia desarrollara una capacitación respecto a esto para los empleados de Ecology, y siguió diciendo que le gustaría participar en cualquier capacitación que Ecology generara sobre el tema.

El mediador de las tribus de Ecology nos dijo que, actualmente, la agencia carece de capacitaciones obligatorias para el personal de limpieza de Ecology sobre cómo involucrar a las tribus. La guía de participación comunitaria de la agencia incluye un apartado sobre cómo involucrarse con las tribus, pero, como hemos comprobado en el caso de la comunicación comunitaria general (analizada en las páginas 28 y 29), el personal no estaba obligado a seguir todas las recomendaciones. Ecology está trabajando actualmente en la implementación de una plantilla de plan de participación de las tribus que dejará claro lo que el personal está legalmente obligado a hacer durante la participación de las tribus.

Ecology ya está haciendo cambios para abordar los nuevos requisitos legales

Al concluir la auditoría, el personal de Ecology describió los últimos meses como "un periodo de transición" por la rotación de personal y los nuevos requisitos legales en materia de participación de las tribus. Con la adición de WAC 173-340-620 (3), ahora se espera que la agencia establezca un plan de participación de las tribus para cada sitio que identifique tribus que puedan verse afectadas de forma negativa por un sitio y protocolos de comunicación con ellas.

Además, la nueva regulación ordena a la agencia que busque una participación significativa con las tribus afectadas antes de empezar una investigación correctiva o una acción provisional en un sitio y durante todo el proceso de limpieza. En el momento de esta auditoría, el personal de Ecology estaba elaborando el plan de participación de las tribus y la orientación asociada. A medida que Ecology vaya cumpliendo estos nuevos requisitos, podrá establecer expectativas claras para los responsables y el personal de los sitios.

Conclusiones del Auditor del Estado

El gran número de sitios contaminados en nuestro hermoso estado es alarmante. De los más de 14,000 sitios documentados, en aproximadamente 6,300 aún no se completaron las actividades de limpieza. Es muy probable que se necesite limpiar la mayoría de estos sitios para proteger la salud de los residentes de Washington.

Los sitios varían mucho, desde gasolineras cerradas hace tiempo en zonas rurales a antiguas plantas industriales cercanas a zonas urbanas. Más de la mitad de los 6,300 sitios contaminados son administrados por entidades externas, como propietarios privados. Otros 1,600 carecen de planes que determinen cuándo, cómo o quién los limpiará. Como muchos miembros del público, esperábamos que el estado fuera responsable de la supervisión de este asunto. Parte de esa supervisión consiste en garantizar la participación de las comunidades locales antes y durante el proceso de limpieza.

Sin embargo, como se detalla en este informe, el estado no supervisa de forma activa la mayoría de los sitios y, por lo tanto, estos no están sujetos a los requisitos de participación comunitaria.

Determinamos que el Department of Ecology estatal administra actualmente solo 493 de los sitios contaminados activos. Descubrimos que Ecology, cuando administra un proyecto, en la mayoría de los casos incluye activamente a las comunidades de los alrededores y a los gobiernos de las tribus Nativas Americanas en el proceso de limpieza. Sin embargo, las personas entrevistadas que han colaborado con la agencia señalaron áreas en las que podría mejorar sus esfuerzos. Esta auditoría incluye recomendaciones para ayudarle a conseguirlo.

En mi opinión, la preocupación más urgente son los proyectos supervisados por entidades externas. Es razonable que los responsables de la contaminación de la tierra se encarguen de su limpieza. Sin embargo, a diferencia de Ecology, las entidades externas no están obligadas a participar con la comunidad local.

El enfoque de Washington en materia de justicia ambiental ordena a las agencias, incluido el Department of Ecology, que se aseguren de facilitar la participación equitativa de las personas marginadas, como las que trabajan y viven cerca de lugares afectados por la contaminación. Por lo tanto, considero que Ecology debería tener en cuenta cómo un método equitativo de participación, puede convertirse en la norma para las iniciativas de limpieza de sitios de mayor riesgo, como los 212 sitios que identificamos, no solo la parte comparativamente pequeña que está bajo la supervisión directa del estado.

Recomendaciones

Para el Department of Ecology

Para ampliar el alcance de la supervisión de Ecology de las actividades de participación comunitaria presentadas en todo este informe y para aplicar las recomendaciones 2 a 16 a continuación, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

1. Determinar los recursos que necesitaría para aumentar la supervisión de los sitios con riesgo alto o moderado-alto

Para abordar la falta de actividades de participación comunitaria en los sitios administrados por entidades externas, como se explica en las páginas 19 y 20, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

2. Garantizar que la participación comunitaria ocurra en los sitios con programas de limpieza voluntaria o independiente y con riesgo alto o moderado-alto. Esa participación debe tener en cuenta las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables
3. Establecer reglas sobre cómo las entidades externas deben involucrarse con las comunidades afectadas si estas asumen la responsabilidad de la participación comunitaria
4. Desarrollar reglas internas para determinar la función de Ecology en la supervisión de estas actividades

Para atender sitios que actualmente no tienen un plan de limpieza, como se explica en la página 22, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

5. Desarrollar un plan proactivo que explique cómo la agencia atenderá los sitios con mayor riesgo de manera oportuna
6. Evaluar los sitios con riesgo alto o moderado-alto cercanos a poblaciones vulnerables para determinar cuáles debería administrar la agencia por sí misma

Para abordar estas áreas donde Ecology no cumple los requisitos ni las prácticas ejemplares para la participación comunitaria, como se explica en las páginas 25 a 29, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

7. Investigar las comunidades cercanas a un sitio contaminado por medio de consultas con organizaciones de la comunidad, tribus y agencias gubernamentales para identificar qué métodos de participación se adaptan mejor a la comunidad
8. Realizar evaluaciones para analizar si se necesitan mejoras en el proceso de participación comunitaria

Para atender la falta de requisitos de participación comunitaria de Ecology para el personal y los responsables de los sitios, como se explica en las páginas 29 a 31, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

9. Desarrollar procedimientos sobre cómo y cuándo los supervisores y el personal deben realizar actividades de participación comunitaria
10. Exigir a los supervisores y personal responsable de los sitios de limpieza que sigan los procedimientos de participación comunitaria
11. Desarrollar un sistema para que los supervisores inspeccionen las actividades de participación comunitaria

Para atender a la dificultad para obtener información sobre los sitios con administración independiente en el sitio web de Ecology, como se explica en las páginas 20 y 21, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

12. Actualizar su sitio web y el archivo de datos para que el alcance del trabajo de la agencia funcione con mayor precisión. Esas actualizaciones deben incluir la implementación de un indicador en la herramienta Cleanup and Tank Search de la agencia para identificar si un sitio es independiente o está administrado por Ecology.

Para tratar la coordinación irregular entre los departamentos de Ecology y Health, como se explica en las páginas 23 y 24, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

13. Desarrollar procedimientos sobre cómo y cuándo el personal y los supervisores responsables de los sitios deben colaborar con Health
14. Exigir al personal y los supervisores responsables de los sitios de Ecology que sigan los procedimientos sobre cómo y cuándo colaborar con Health
15. Exigir al personal y los supervisores responsables de los sitios que documenten sus iniciativas de colaboración regularmente
16. Desarrollar un sistema para que los gerentes de Ecology supervisen las actividades de colaboración con Health que realizan sus supervisores responsables de los sitios

Para tratar la irregularidad del personal de Ecology para brindar servicios de traducción, como se explica en las páginas 29 y 30, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

17. Desarrollar e implementar un plan para ampliar la capacidad de la agencia para brindar servicios de traducción

Para ayudar a garantizar la regularidad de Ecology con la participación con las tribus, como se explica en la página 39, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

18. Dar prioridad a completar el Tribal Engagement Plan (Plan de Participación de las Tribus) para garantizar que el personal tenga claro qué acciones son legalmente obligatorias y cuales son las actividades que solo se recomiendan en la orientación de la agencia

19. Aclarar el momento requerido para involucrarse con las tribus y darle al personal orientación regular sobre cómo identificar a las tribus afectadas por la limpieza y brindar capacitación

Para garantizar que las naciones de las tribus, así como el público general, tengan acceso a la información de contacto actual del personal de Ecology, como se explica en la página 35, le recomendamos a la agencia lo siguiente:

20. Garantizar que la información de contacto del personal que trabaja en las limpiezas de sitios contaminados esté a disposición y actualizada en el sitio web público de Ecology

Para los departamentos de Ecology y Health

Para abordar la coordinación irregular entre los dos departamentos, como se explica en las páginas 23 y 24, les recomendamos lo siguiente:

21. Trabajar juntos para desarrollar una capacitación obligatoria sobre la colaboración entre las dos agencias durante la limpieza de un sitio. Los pasos del desarrollo deben abordar lo siguiente:
    a. Identificar al personal y los responsables que trabajan en la limpieza del sitio
    b. Garantizar que se les exija a estas personas realizar la capacitación

Respuesta de la agencia

Invitamos a las agencias auditadas a enviar una respuesta formal al informe final de auditoría. Esa respuesta se incorporará en el informe publicado. En esta copia traducida del informe, incluimos la carta de respuesta formal firmada que envió la agencia. También incluimos una traducción de la carta y el plan de acción de la agencia que la acompaña.

STATE OF WASHINGTON

March 7, 2025

Honorable Pat McCarthy
Washington State Auditor
P.O. Box 40021
Olympia, WA 98504-0021

Dear Auditor McCarthy:

Thank you for the opportunity to review and respond to the State Auditor's Office performance audit report, *Community Engagement During Contaminated Site Cleanups*. The departments of Ecology and Health appreciate the State Auditor Office's work on this performance audit and the collaborative approach taken on the project. We recognize your efforts to better understand the responsibilities of community engagement for contaminated site cleanups in your analysis and development of the recommendations.

Ecology's mission is to protect, preserve, and enhance Washington's environment for current and future generations. Ecology works with private citizens, landowners, businesses, and local jurisdictions to restore contaminated land and aquatic environments. Over 14,400 contaminated sites have been identified in Washington, with a few hundred new sites being discovered every year. Almost 8,000 of those contaminated sites have been successfully cleaned up, with many more in the cleanup process right now. High-risk and high-profile sites are typically cleaned up under Ecology oversight that includes a significant community engagement effort.

We generally agree with the findings and recommendations in the report. Some of them reflect work at Ecology that is already in process or has recently been completed. It is encouraging to see that your recommendations align with these ongoing efforts.

However, many of the recommendations will require additional funding or staff resources to implement. Others could result in current or planned work being slowed or delayed. As it is critical to understand the additional resources Ecology would need to fully implement all the recommendations, we also appreciate the inclusion of Recommendation 1 at our request.

Ecology remains committed to providing effective community engagement as part of contaminated site cleanup. We will apply the State Auditor's Office's recommendations as resources allow and as part of existing continual improvement processes.

The Department of Health looks forward to expanding its collaboration with Ecology for community engagement at contaminated sites. Inclusive, two-way engagement increases community awareness of potential health impacts and is a crucial service for Washingtonians making informed health-related choices and providing input on site decisions.

Sincerely,

K.D. Chapman-See
Director
Office of Financial Management

Casey Sixkiller
Director
Department of Ecology

Jessica Todorovich
Acting Secretary
Department of Health

cc: Shane Esquibel, Chief Operations Officer, Office of the Governor
Franklin Plaistowe, Deputy Chief Operations Officer, Office of the Governor
Sahar Fathi, Policy Director, Office of the Governor
Jesse Jones, Director, Results Washington, Office of the Governor
Tammy Firkins, Performance Audit Liaison, Results Washington, Office of the Governor
Scott Frank, Director of Performance Audit, Office of the Washington State Auditor

7 de marzo de 2025

Honorable Pat McCarthy
Auditora del Estado de Washington
P.O. Box 40021
Olympia, WA 98504-0021

Estimada Auditora McCarthy:

Gracias por la oportunidad de revisar y responder al informe de auditoría de desempeño de la Oficina del Auditor del Estado, Participación de la comunidad durante la limpieza de sitios contaminados (en inglés, Community Engagement During Contaminated Site Cleanups).

El Departamento de Ecología (Department of Ecology) y el Departamento de Salud (Department of Health) aprecian el trabajo de la Oficina del Auditor del Estado en esta auditoría de desempeño y la colaboración brindada en el proyecto. Reconocemos que en su análisis y desarrollo de recomendaciones se esforzaron por entender mejor las responsabilidades que conlleva la participación comunitaria para la limpieza de sitios contaminados.

La misión de Ecología es proteger, preservar y mejorar el medioambiente de Washington para las generaciones presentes y futuras. Ecología trabaja con ciudadanos privados, propietarios de tierras, empresas y jurisdicciones locales para restaurar tierras y medioambientes acuáticos contaminados. Se han identificado más de 14,400 sitios contaminados en Washington, y cada año se descubren cientos de sitios nuevos. Casi 8,000 de esos sitios contaminados han sido limpiados con éxito, y en este momento hay muchos más en proceso de limpieza. Normalmente, los sitios de alto riesgo y perfil son limpiados bajo la supervisión de Ecología y esto incluye un esfuerzo significativo de participación comunitaria.

En general, estamos de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del informe. Algunas de ellas reflejan el trabajo que Ecología ya tiene en proceso o que ha completado recientemente. Es alentador ver que sus recomendaciones se alinean con iniciativas en proceso.

Sin embargo, muchas de las recomendaciones requerirán fondos o recursos de personal adicionales para implementarse. Otras podrían provocar que el trabajo actual o planificado se realice despacio o retrase. Como es fundamental comprender los recursos adicionales que Ecología necesitaría para implementar completamente todas las recomendaciones, también apreciamos la inclusión de la recomendación 1 a petición nuestra.

El Departmento de Ecología sigue comprometido con brindar una participación comunitaria efectiva como parte de la limpieza de sitios contaminados. Aplicaremos las recomendaciones de la Oficina del Auditor del Estado según lo permitan los recursos y como parte de los procesos de mejora continuos que existen.

El Departamento de Salud espera ampliar su colaboración con Ecología para la participación comunitaria en sitios contaminados. La participación inclusiva y bidireccional aumenta la conciencia en la comunidad sobre los efectos potenciales para la salud. También es un servicio esencial para que los habitantes de Washington tomen decisiones informadas sobre la salud y opinen en las decisiones de los sitios.

Atentamente,

K.D. Chapman-See	*Casey Sixkiller*	*Jessica Todorovich*
Directora	Director	Secretaria Interina
Oficina de Manejo Financiero	Departamento de Ecología	Departamento de Salud

cc: Shane Esquibel, Jefe de Operaciones, Oficina del Gobernador
Franklin Plaistowe, Subjefe de Operaciones, Oficina del Gobernador
Sahar Fathi, Directora de Políticas, Oficina del Gobernador
Jesse Jones, Director, Resultados Washington, Oficina del Gobernador
Tammy Firkins, Mediadora de Auditorías de Desempeño, Resultados Washington, Oficina del Gobernador
Scott Frank, Director de Auditorías de Desempeño, Oficina del Auditor del Estado

Respuesta oficial a la auditoría de desempeño sobre la participación comunitaria durante la limpieza de sitios contaminados-7 de marzo de 2025

El Departamento de Ecología (Ecología, Department of Ecology), el Departamento de Salud (Department of Health, DOH) y la Oficina de Manejo Financiero (Office of Financial Management, OFM) ofrecen esta respuesta a la auditoría de desempeño de la Oficina del Auditor del Estado (SAO) recibida el 27 de enero de 2025.

Objetivos de la auditoría de desempeño de SAO

La auditoría de desempeño de SAO respondió las siguientes preguntas:

1. ¿Qué métodos de participación adopta el Departmento de Ecología al trabajar con las comunidades afectadas por las iniciativas de limpieza de sitios contaminados?
2. ¿Adapta sus métodos Ecología para satisfacer las necesidades específicas de cada comunidad?
3. ¿Recopila, considera, e integra Ecología la opinión de las comunidades afectadas de manera consistente y equitativa al llevar a cabo iniciativas de limpieza?

Recomendaciones 1 a 20 en breve para el Department of Ecology:

Recomendación 1 de SAO: Para ampliar el alcance de la supervisión que Ecology realiza en la participación comunitaria e implementar las recomendaciones 2 a 21 que figuran a continuación:

1. Determinar los recursos que necesitaría para aumentar la supervisión de los sitios con riesgo alto o moderado-alto.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con la recomendación 1. Es importante que Ecología tenga un conocimiento actualizado de las condiciones de los sitios de limpieza existentes y pueda evaluar sitios de limpieza nuevos a medida que se descubran.

Ecología está actualmente implementando una herramienta nueva llamada Site Hazard Assessment and Ranking Process (SHARP, en español Proceso de evaluación y clasificación del peligro del sitio). La herramienta SHARP evalúa y clasifica la gravedad de los riesgos de peligro en sitios contaminados. La herramienta también analiza los datos demográficos locales del mapa de disparidades en la salud ambiental (en inglés, Environmental Health Disparities Map) del Departamento de Salud para identificar si las poblaciones potencialmente expuestas incluyen una población probablemente vulnerable o una comunidad sobrecargada. Ecología utilizará información sobre los sitios contaminados que aún requieren medidas correctivas para determinar cuáles representan el mayor riesgo para las comunidades y las poblaciones vulnerables. Ecología también está trabajando en una aplicación que ayudará a su personal a evaluar los sitios de forma más efectiva y mostrar los resultados de las evaluaciones en su página web pública.

Ecología tiene actualmente alrededor de 6,200 sitios que necesitan evaluación con la herramienta SHARP. Tres especialistas dedicados a la herramienta SHARP, además de los investigadores iniciales y supervisores de sitios existentes, están trabajando para evaluar cada uno de estos sitios pendientes. Después de emplear y capacitar a tres especialistas nuevos, pudimos evaluar aproximadamente 400 sitios en 2024. Anticipamos tener la capacidad de evaluar más sitios en 2025, 2026 y más allá si mantenemos los niveles actuales de personal.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Continuar evaluando los sitios contaminados con la herramienta SHARP para identificar el riesgo general y la gravedad de los sitios. Esta iniciativa ya está incluida en el plan estratégico 2025-2030 de Ecology. A medida que se evalúen los sitios, se identificarán los sitios de alto riesgo, incluidos aquellos que pueden afectar a poblaciones vulnerables y/o áreas sobrecargadas de la comunidad. Como se indicó anteriormente, este trabajo está en curso. Estimamos que Ecología podría evaluar la mayoría de los sitios antes del 31 de diciembre de 2029.
- Identificar los sitios de mayor riesgo que Ecología aún no administra y donde la agencia debería supervisar la participación comunitaria. Proponemos identificar estos sitios anualmente a medida que se publiquen nuevas clasificaciones de la herramienta SHARP, con el primer grupo identificado antes del 30 de junio de 2026.
- Al mismo tiempo que la acción anterior, determinaremos qué recursos adicionales Ecología necesita para realizar actividades de participación comunitaria con el primer grupo de sitios de mayor riesgo antes del 30 de junio de 2026.
- Continuar identificando más grupos de sitios anualmente hasta que todos hayan sido evaluados. Además, proponemos comenzar a trabajar primero en los sitios de mayor riesgo que afecten a poblaciones vulnerables en comunidades sobrecargadas, segundo en otros sitios de mayor riesgo y después en los sitios restantes.

Recomendaciones 2 a 4 de SAO: Para abordar la falta de actividades de participación comunitaria en los sitios administrados por entidades externas, come se explica en las páginas 19 y 20:

2. Garantizar que la participación comunitaria ocurra en los sitios con programas de limpieza voluntaria o independientes y con riesgo alto o moderado-alto. Esa participación debe considerar las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables.
3. Establecer reglas sobre cómo deben las entidades externas interactuar con las comunidades afectadas si estas asumen la responsabilidad de la participación comunitaria.
4. Desarrollar reglas internas que establezcan la función de Ecology en la supervisión de estas actividades.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 2 a 4. Implementar estas recomendaciones completamente requerirá más personal y fondos asignados por la legislatura. Ecología determinará el personal adicional y los fondos necesarios en el plan desarrollado en respuesta a la recomendación 5.

Los pasos por seguir y plazo de tiempo a continuación reflejan un escenario en el que se asegura personal y recursos financieros adicionales.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Identificar los sitios independientes, incluidos aquellos que están en el programa de limpieza voluntaria, que presentan un mayor riesgo. A medida que los sitios sean evaluados usando la herramienta SHARP, Ecología logrará identificar los sitios de alto riesgo donde es necesario que la agencia supervise la participación comunitaria. Esa participación considerará las necesidades específicas de las comunidades cercanas. Como se indica en la respuesta a la recomendación 1, proponemos identificar un grupo de sitios cada año hasta 2029, con el primer grupo identificado antes del 30 de junio de 2026.

- Ecología puede estimar y solicitar en fases los recursos adicionales a medida que la información esté disponible para planificar de manera más efectiva, determinar la cantidad de trabajo, obtener o volver a priorizar recursos e implementar recomendaciones.
- Desarrollar reglas sobre cómo las entidades externas deben interactuar con las comunidades afectadas si asumen la responsabilidad de la participación comunitaria. Ecología deberá volver a priorizar algunas de sus políticas y orientación para desarrollar estas reglas. La fecha estimada de finalización sería antes del 31 de diciembre de 2027.
- Desarrollar reglas internas para la función de Ecología en la supervisión de estas actividades. Ecología deberá volver a priorizar algunas de sus políticas y orientación para desarrollar estas reglas. La fecha estimada de finalización sería antes del 31 de diciembre de 2027.

Recomendaciones 5 y 6 de SAO: Para atender los sitios que actualmente no tienen un plan de limpieza, como se explica en la página 22:

5. Desarrollar un plan proactivo que explique cómo la agencia atenderá los sitios de mayor riesgo de manera oportuna.
6. Evaluar los sitios con riesgo alto o moderado-alto que están cercanos a poblaciones vulnerables para determinar cuáles debería administrar la agencia por sí misma.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 5-6. Ecología considera que sería mejor para la agencia administrar los sitios de mayor riesgo, priorizando aquellos que afectan a poblaciones vulnerables en comunidades sobrecargadas. Sin embargo, esto probablemente requerirá personal adicional y fondos asignados por la legislatura, o será necesario volver a priorizar las tareas de limpieza existentes.

Los pasos por seguir y plazo de tiempo a continuación reflejan un escenario en el que se asegura personal y recursos financieros adicionales.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Desarrollar un plan que describa cómo la agencia atenderá los sitios de mayor riesgo de manera oportuna, lo cual requerirá primero evaluar e identificar esos sitios mediante la herramienta SHARP (note la respuesta a la recomendación 1). A medida que continúen las evaluaciones con la herramienta SHARP, Ecología actualizará continuamente la lista de sitios de mayor riesgo y su plan para atenderlos. Es probable que Ecología haya evaluado suficientes sitios para comenzar a desarrollar un plan antes del 30 de junio de 2026. Para entonces, Ecología también identificará el personal y los recursos financieros adicionales que necesita para comenzar a atender los sitios de mayor riesgo. Estos fondos deberán ser asignados por la Legislatura.
- Identificar los sitios de mayor riesgo que Ecología aun no administra y que afectan a poblaciones vulnerables localizadas en o cerca de comunidades sobrecargadas. Estos sitios se identificarán y priorizarán de forma continua con una lista actualizada de los sitios de mayor riesgo y el plan de Ecología para atenderlos. El primer grupo de sitios deberá estar disponible para revisión antes del 30 de junio de 2026. En esa fecha, la agencia también identificará el personal y los recursos financieros adicionales que necesita (incluidos los costos de participación comunitaria). Estos fondos deberán ser asignados por la Legislatura.

- Cuando asegure los recursos para administrar los sitios adicionales, Ecología podrá comenzar el proceso de formalizar los acuerdos legales y el proceso de limpieza. Si Ecología obtiene los recursos adicionales, este trabajo podría comenzar el 1 de julio de 2027.

Recomendaciones 7 y 8 de SAO: Para abordar áreas donde Ecology no cumplió con los requisitos y las prácticas ejemplares para la participación comunitaria, como se explica en las páginas 25 a 29:

7. Investigar las comunidades cercanas a un sitio contaminado por medio de consultas con organizaciones de la comunidad, tribus y agencias gubernamentales para identificar qué métodos de participación se adaptan mejor a la comunidad.
8. Realizar evaluaciones para analizar si se necesitan mejoras en el proceso de participación comunitaria.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 7 y 8. Implementar estas recomendaciones completamente puede requerir personal y recursos financieros adicionales o volver a priorizar el trabajo existente.

El personal de Ecología se reúne periódicamente para mejorar su proceso de participación comunitaria y explorar maneras nuevas de entender mejor las necesidades de la comunidad. Ecología creó y adoptó el Plan de Participación Comunitaria tal como se requiere bajo el Capítulo 70A.02 RCW de la Ley de Medio Ambiente Sano para Todos (HEAL, en inglés Healthy Environment for All Act) del estado. El plan describe cómo interactuaremos con las comunidades sobrecargadas y las poblaciones vulnerables al evaluar actividades y programas nuevos y existentes. El plan incluye prácticas ejemplares para la comunicación, procesos para apoyar la inclusión de los habitantes de las comunidades afectadas por las decisiones de la agencia y algunas directivas relacionadas con las actividades incluidas en la ley HEAL.

El personal de Ecología se basa en el Plan de Participación Comunitaria, específicamente para evaluar prácticas ejemplares e identificar comunidades sobrecargadas y poblaciones vulnerables, para informar el desarrollo de sus actividades.

El personal de Ecología incorporará las recomendaciones de SAO en este trabajo para aumentar su entendimiento sobre los métodos que se adaptan mejor a las diferentes comunidades y realizar evaluaciones para mejorar el proceso de participación comunitaria.

En agosto de 2023, adoptamos enmiendas a los reglamentos de limpieza de MTCA, Capítulo 173-340 WAC que exigen el desarrollo de un plan para la participación de las Tribus para cada sitio de limpieza específico cuya limpieza sea realizada o supervisada por Ecología. Proponemos utilizar la información del proceso de participación de las tribus para entender y mejorar continuamente cómo interactuar con las Tribus de una forma significativa (note la respuesta del estado a las recomendaciones 18 y 19).

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Brindar orientación y las recomendaciones de SAO al personal actual de participación comunitaria antes del 30 de junio de 2025 para que mejoren su proceso de una forma continua

---

Recomendaciones 9 a 11 de SAO: Para atender la falta de requisitos de participación comunitaria de Ecology para su personal y supervisores responsables de los sitios, como se explica en las páginas 29 a 31:

9. Desarrollar procedimientos sobre cómo y cuándo los supervisores y el personal deben realizar actividades de participación comunitaria.
10. Exigir a los supervisores y personal responsable de los sitios de limpieza que sigan los procedimientos de participación comunitaria.
11. Desarrollar un sistema para que los supervisores inspeccionen las actividades de participación comunitaria.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 9 a 11. Ecología quizás pueda combinar su trabajo en las recomendaciones 9 a 11 con el trabajo en las recomendaciones 13, 14, 15, 16 y 21. El mismo grupo de trabajo podría planificar, redactar procedimientos, desarrollar capacitación y elaborar manuales de orientación relacionados con cada una de estas recomendaciones. Sin embargo, a menos que se obtengan recursos adicionales, el personal actual de Ecología tendrá que reasignarse de las tareas de limpieza de sitios o del desarrollo de normas, políticas, procedimientos u orientación. Estas tareas se retrasarán o reducirán significativamente para comenzar a trabajar en las prioridades nuevas.

Los pasos por seguir y plazo de tiempo a continuación reflejan un escenario en el que se asegura personal y recursos financieros adicionales o se vuelven a priorizar los recursos existentes.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Establecer un grupo de trabajo en Ecología con el personal encargado de desarrollar orientación, procedimientos y capacitación. El grupo se formará antes del 30 de junio de 2025 y completará estas tareas antes del 30 de junio de 2026.
- Brindar capacitación para que el personal y los supervisores de Ecología entiendan cómo aplicar e implementar correctamente las normas y procedimientos nuevos. Iniciaremos la capacitación y exigiremos que los supervisores de sitios y el personal de comunicación sigan los procedimientos de participación comunitaria en los sitios con actividades de participación en curso antes del 1 de julio de 2026.
- Desarrollar un sistema para que los supervisores den seguimiento y supervisen las actividades de participación comunitaria que realiza el personal. Comenzaremos el desarrollo de este sistema antes del 1 de julio de 2026.

Recomendación 12 de SAO: Para atender la dificultad para obtener información en la página web de Ecology sobre los sitios administrados de forma independiente, como se explica en las páginas 20 y 21:

12. Actualizar su sitio web y el archivo de datos para que el alcance del trabajo de la agencia funcione con mayor precisión. Esas actualizaciones deben incluir la implementación de un indicador en la aplicación Cleanup and Tank Search (limpieza y búsqueda en tanques) de la agencia para identificar si un sitio es independiente o está administrado por Ecology.

RESPUESTA DEL ESTADO:

En general, Ecología está de acuerdo con la recomendación 12. Ecología reconoce que proporcionar información públicamente disponible sobre las partes responsables de la limpieza de cada sitio puede contribuir a una participación comunitaria más efectiva. Ecología puede proporcionar datos sobre los sitios que administra y quizás

pueda proporcionar información sobre algunos sitios independientes. Es posible que también haya información disponible sobre sitios que aún no cuentan con un plan de limpieza. Sin embargo, como no siempre se ha dado seguimiento a la información especificada, la información para esos campos no siempre está disponible a medida que se actualizan las bases de datos. Por lo tanto, información sobre algunos datos no siempre está disponible. Es probable que la implementación de esta recomendación se pueda realizar con los recursos existentes si volvemos a priorizar el trabajo en curso.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Actualizar la herramienta Cleanup and Tank Search para mostrar el tipo de proceso de la unidad de limpieza (Cleanup Unit Process Type) y si un sitio de limpieza es independiente o administrado por Ecología. Este paso se completará antes del 30 de junio de 2026.

Recomendaciones 13 a 16 de SAO: Para tratar la coordinación irregular entre los departamentos de Ecology y Health, como se explica en las páginas 23 y 24:

13. Desarrollar procedimientos sobre cómo y cuándo el personal y los supervisores responsables de los sitios deben colaborar con Health.
14. Exigir al personal y los supervisores responsables de los sitios de Ecology que sigan los procedimientos sobre cómo y cuándo colaborar con Health.
15. Exigir al personal y los supervisores responsables de los sitios que documenten sus iniciativas de colaboración regularmente.
16. Desarrollar un sistema para que los gerentes de Ecology supervisen las actividades de colaboración con Health que realizan sus supervisores responsables de los sitios.

Respuesta del estado:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 13 a 16. Este trabajo podría combinarse con el trabajo en las recomendaciones 9 a 11 mencionadas anteriormente. Para implementar estas recomendaciones por completo, Ecología y el Departamento de Salud deberán obtener personal y recursos financieros adicionales o reordenar las prioridades del personal y el trabajo existentes. Sin recursos adicionales, el personal de los departamentos de Ecología y Salud tendrán que reasignarse de las tareas de limpieza de sitios o del desarrollo de normas, políticas, procedimientos u orientación. Estas tareas se retrasarán o reducirán significativamente para comenzar a trabajar en las prioridades nuevas. Ecología necesitará que el Departamento de Salud proporcione dos empleados para asistir en todo este esfuerzo de principio a fin.

Los pasos por seguir y plazo de tiempo a continuación reflejan un escenario en el que se asegura personal y recursos financieros adicionales o se vuelven a priorizar los recursos existentes.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Establecer un grupo de trabajo colaborativo entre Ecología y el Departamento de Salud para desarrollar orientación, procedimientos y capacitación. El grupo de trabajo se formará antes del 30 de junio de 2025 y completará estas tareas antes del 30 de junio de 2026.
- Brindar capacitación al personal y a los supervisores sobre cómo aplicar e implementar correctamente las normas y los procedimientos antes del 31 de diciembre de 2026.

- Desarrollar un sistema de seguimiento y exigir a los supervisores y al personal de los sitios que documenten sus esfuerzos de colaboración de forma consistente antes del 31 de diciembre de 2026.
- Desarrollar un sistema de seguimiento para que los gerentes de Ecología supervisen las actividades de colaboración entre sus supervisores de sitio y el Departamento de Salud antes del 31 de diciembre de 2026.

Recomendación 17 de SAO: Para tratar la irregularidad del personal de Ecology para brindar servicios de traducción, como se explica en las páginas 29 y 30:

17. Desarrollar e implementar un plan para ampliar la capacidad de la agencia para brindar servicios de traducción.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con la recomendación 17. En 2024, Ecología reforzó sus servicios de traducción al brindar un plan de acceso de idiomas para poder facilitar una comunicación eficaz y precisa con el público. Este plan está diseñado como un documento dinámico que se revisará periódicamente y se actualizará según sea necesario. Ecología también colabora con proveedores de servicios externos para idiomas no ofrecidos por los equipos de interpretación y traducción multilingüe de Ecología (Multilingual Interpretation and Translation Teams, MITT). El personal de Ecología que está involucrado en la participación comunitaria se reúne periódicamente con el personal de MITT para analizar las necesidades de traducción de la comunidad y posibles mejoras a los procesos.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Continuar las reuniones regulares entre el personal de participación comunitaria y los servicios MITT de Ecología para entender las necesidades de la comunidad y cómo mejorar el acceso a información en varios idiomas para las comunidades afectadas por sitios contaminados.
- Seguir trabajando con el coordinador de acceso lingüístico de Ecología para evaluar las necesidades y los servicios de traducción.
- Si las acciones que la agencia ya está tomando son adecuadas, no se requieren medidas adicionales. De no ser así, se necesitarán recursos para desarrollar un plan y comenzar su implementación. Estas actividades podrían comenzar el 1 de julio de 2025. Su planificación podría completarse antes del 30 de junio de 2026 y justo después comenzaría su implementación.

Recomendaciones 18 y 19 de SAO: Para ayudar a garantizar que Ecology mantenga una participación regular con las tribus, como se explica en la página 39:

18. Dar prioridad a completar el Tribal Engagement Plan (plan de participación con las tribus) para garantizar que el personal tenga claro qué acciones son legalmente obligatorias y cuáles son las actividades que solo se recomiendan en la orientación de la agencia.
19. Aclarar el momento requerido para involucrarse con las tribus y darle al personal orientación regular sobre cómo identificar a las tribus afectadas por la limpieza y brindar capacitación.

RESPUESTA DEL ESTADO:

Ecología está de acuerdo con las recomendaciones 18 y 19. De conformidad con WAC 173-340-620, Ecología ha completado el trabajo preliminar asociado con las recomendaciones 18 y 19. Ese trabajo incluye el desarrollo de una plantilla de plan de participación y orientación relacionada para que el personal la utilice en cada sitio. El objetivo del plan de participación es brindar una base sólida para lograr una participación significativa de las Tribus afectadas por sitios contaminados. El personal de Ecología ha comenzado a utilizar estos materiales en sitios de limpieza nuevos y en curso. Sin embargo, se necesitará tiempo y recursos para implementar el plan en (lo que podrían ser) cientos de sitios de alto riesgo. Ecología recopilará comentarios sobre el uso de la plantilla del plan de participación y orientación relacionada para determinar si se necesitan actualizaciones o mejoras.

Pasos por seguir y plazo de tiempo:

- La plantilla del Plan de Participación Tribal para sitios contaminados y orientación relacionada se han finalizado y están en uso. Esta iniciativa se implementó en enero de 2025.
- Continuar recopilando comentarios sobre la plantilla del Plan de Participación Tribal para sitios contaminados y orientación relacionada para incorporar posibles actualizaciones y mejoras. Esta iniciativa comenzó en enero de 2025.

Recomendación 20 de SAO: Para garantizar que las naciones de las tribus, así como el público general, tengan acceso a la información de contacto actual del personal de Ecology, como se explica en la página 35:

20. Garantizar que la información de contacto del personal que trabaja en las limpiezas de sitios contaminados esté actualizada y disponible en el sitio web público de Ecology.

RESPUESTA DEL ESTADO

Ecología está de acuerdo con la recomendación 20. Dado el volumen de trabajo actual y la cantidad de páginas web de los sitios de limpieza, es difícil estimar el tiempo necesario para actualizar todas las páginas con la información de contacto actual de Ecología. Además, Ecología deberá seguir actualizando la información de contacto a medida que cambie el personal o se publiquen sitios nuevos.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Comenzar a actualizar la información de contacto existente antes del 1 de julio de 2025.
- Continuar actualizando la información de contacto de los sitios existentes y agregando la información de contacto de los sitios nuevos.

Resumen de la Recomendación 21 para el Departamento de Ecología y el Departamento de Salud:

Recomendación 21 de SAO: Para abordar la coordinación irregular entre los dos departamentos, como se explica en las páginas 23 y 24:

21. Trabajar juntos para desarrollar una capacitación obligatoria sobre la colaboración entre las dos agencias durante la limpieza de un sitio. Los pasos del desarrollo deben abordar lo siguiente:

a. Identificar al personal y los supervisores que trabajan en la limpieza del sitio.

b. Garantizar que se les exija a estas personas realizar la capacitación.

RESPUESTA DEL ESTADO

Ecología y el Departamento de Salud están de acuerdo con la recomendación 21. Las agencias deben crear esta capacitación después de haber desarrollado procedimientos y orientación sobre cómo y cuándo colaborar. Note las recomendaciones 9 a 11 y 13 a 16. Ecología, en coordinación con el Departamento de Salud, posiblemente pueda desarrollar e implementar esta recomendación de capacitación con los recursos existentes si el tiempo provisto es adecuado.

Pasos por seguir y plazo de tiempo

- Establecer un grupo de trabajo colaborativo entre Ecología y el Departamento de Salud para desarrollar orientación, procedimientos y capacitación. Ecología iniciará el grupo de trabajo antes del 30 de junio de 2025.
- El grupo de trabajo desarrollará orientación, procedimientos y capacitación antes del 30 de junio de 2026.
- Ecología: Implementará capacitación para que el personal y los supervisores entiendan cómo aplicar correctamente la orientación y procedimientos nuevos antes del 1 de julio de 2026.
- Ecología: Capacitará y exigirá a los supervisores y al personal de los sitios de limpieza que sigan los procedimientos de colaboración con el Departamento de Salud en los sitios con actividades de participación comunitaria en curso antes del 31 de diciembre de 2026.
- Departamento de Salud: Asesorará y apoyará al grupo de trabajo de Ecología y el Departamento de Salud para desarrollar orientación, procedimientos y capacitación antes del 30 de junio de 2026.

Apéndice A: Initiative 900 (Iniciativa 900) y normas de auditorías

Requisitos de Initiative 900

Initiative 900, aprobada por los votantes de Washington en 2005 e implementada como ley del estado en 2006, autorizó a la Oficina del Auditor del Estado a llevar a cabo auditorías independientes e integrales sobre el desempeño de los gobiernos estatales y locales.

En concreto, la ley del estado ordena a la Oficina del Auditor "revisar y analizar la economía, eficiencia y eficacia de las políticas, administración, asuntos fiscales y operaciones de los gobiernos, agencias, programas y cuentas estatales y locales". Las auditorías de desempeño se deben llevar a cabo de acuerdo a las normas de auditorías gubernamentales de U.S. Government Accountability Office (la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de EE. UU.).

Además, en la ley se identifican nueve elementos que se deben considerar dentro del alcance de todas las auditorías de desempeño. La Oficina del Auditor evalúa la relevancia de los nueve elementos para cada auditoría. En la tabla a continuación, se indica qué elementos se incluyen en la auditoría. Los temas específicos se describen en las secciones de resultados y recomendaciones de este informe.

Elemento de la I-900	Incluido en la auditoría
1. Identificar ahorros en los gastos	**No.**
2. Identificar servicios que se pueden reducir o eliminar	**No.**
3. Identificar programas o servicios que se pueden trasladar al sector privado	**No.**
4. Analizar carencias o redundancias en los programas o servicios y proporcionar recomendaciones para corregirlos	**Sí.** En la auditoría se analizó qué entidades administran sitios contaminados para ver si había carencias o redundancias en las iniciativas de participación comunitaria en las diferentes comunidades. También se evaluaron las posibles carencias con respecto a la equidad en las prácticas de participación comunitaria.
5. Evaluar la posibilidad de centralizar los sistemas de tecnología de la información dentro del departamento	**No.**

Elemento de la I-900	Incluido en la auditoría
6. Analizar los puestos y funciones departamentales y proporcionar recomendaciones para cambiarlos o eliminarlos	**No.**
7. Proporcionar recomendaciones sobre cambios estatutarios o reglamentarios que puedan ser necesarios para que el departamento desempeñe sus funciones de manera adecuada	**Sí.** La auditoría recomienda que Ecology considere los cambios reglamentarios para abordar como administra los sitios independientes para incluir aquellos que pertenecen al programa de limpieza voluntaria.
8. Analizar los datos sobre el desempeño del departamento, las medidas del desempeño y los sistemas de autoevaluación	**No.**
9. Identificar las mejores prácticas relevantes	**Sí.** La auditoría identificó y recomendó las prácticas ejemplares en relación con la participación comunitaria en la limpieza de sitios contaminados.

Cumplimiento de las normas de auditorías gubernamentales generalmente aceptadas

Realizamos esta auditoría de desempeño en virtud de la ley del estado (RCW 43.09.470), aprobada como Initiative 900 por los votantes de Washington en 2005, y de conformidad con las normas de auditorías gubernamentales generalmente aceptadas que se publicaron en Government Auditing Standards (Normas de Auditorías Gubernamentales) (revisión de julio de 2018) y que fueron elaboradas por la Government Accountability Office de EE. UU. Dichas normas exigen que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría con el fin de obtener pruebas suficientes y adecuadas que proporcionen una base razonable para nuestros hallazgos y conclusiones en función de los objetivos que planteamos para la auditoría. Consideramos que las pruebas obtenidas proporcionan una base razonable para nuestros hallazgos y conclusiones en función de los objetivos que planteamos para la auditoría.

La misión de la Oficina del Auditor del Estado de Washington

Proporcionar a los ciudadanos evaluaciones independientes y transparentes de la forma en que los gobiernos estatales y locales usan los fondos públicos, y desarrollar estrategias que favorezcan que el gobierno sea más eficiente y eficaz. Los resultados de nuestro trabajo son ampliamente distribuidos por medio de una variedad de informes, a los cuales se puede acceder en nuestro sitio web y por medio de nuestro servicio gratuito de suscripción electrónica. Nos tomamos en serio nuestro papel como aliados en la rendición de cuentas. Brindamos capacitaciones y asistencia técnica a los gobiernos y contamos con un amplio programa de garantía de calidad. Para obtener más información sobre la Oficina del Auditor del Estado, ingrese a www.sao.wa.gov.

Apéndice B: Objetivos, alcance y metodología

Objetivos

El propósito de esta auditoría de desempeño fue responder a los siguientes objetivos:

1. ¿Qué métodos de participación adopta el Department of Ecology al trabajar con las comunidades implicadas en las iniciativas de limpieza de sitios contaminados?
2. ¿Adapta sus métodos Ecology para satisfacer las necesidades específicas de cada comunidad?
3. ¿Recopila, considera e integra Ecology la opinión de las comunidades afectadas de manera consistente y equitativa al llevar a cabo iniciativas de limpieza?

Para facilitar la elaboración del informe, los resultados de la auditoría se han organizado en conclusiones fundamentales. Los mensajes corresponden a los objetivos originales de la siguiente manera:

- Ecology administra solo el 8 % de los sitios contaminados de Washington, lo que deja a la mayoría de los sitios sin ningún requisito para la participación comunitaria (páginas 17 a 24) – Esta conclusión corresponde al objetivo 3.
- Aunque Ecology siguió muchas prácticas requeridas y ejemplares, las experiencias de la comunidad local variaron considerablemente. (páginas 25 a 31) – Esta conclusión corresponde a los objetivos 1 y 2.
- Si bien algunas tribus indicaron que el nivel de participación de Ecology satisfacía sus necesidades, otras plantearon que necesitaban una participación mayor y más temprana en el proceso de limpieza (páginas 32 a 39) – Esta conclusión corresponde a los objetivos 1 y 2.

Alcance

Esta auditoría de desempeño analizó el modo en que los programas Toxics Cleanup, Hazardous Waste and Toxics Reduction (Limpieza de Sustancias Tóxicas y Reducción de Residuos Peligrosos y Sustancias Tóxicas) y Solid Waste Management (Manejo de Residuos Sólidos) de Ecology recopilan e integran la opinión de los miembros de la comunidad que se ven afectados por los sitios contaminados del estado. Para la sección de evaluación de sitios, analizamos los sitios activos. En esta auditoría no se analizó el programa de desechos nucleares de Ecology. El período de auditoria fue de 2018 a 2024. El equipo de la auditoría analizó brevemente de qué manera el Department of Health participa en la comunicación con la comunidad cuando Ecology está limpiando un sitio.

Esta auditoría incluyó revisar la manera en que Ecology recopiló las opiniones de las comunidades durante cada etapa de la limpieza y cómo se usó esa información para adaptar las iniciativas de participación. También se analizó si los aportes de las comunidades se habían tenido en cuenta en las iniciativas de limpieza de la agencia. Además, en la auditoría se evaluaron las actividades de comunicación de Ecology en seis sitios contaminados en el estado de Washington.

Nuestro trabajo se enfocó en determinar hasta qué punto las prácticas de participación comunitaria de Ecology eran equitativas, ya que los sitios contaminados se ubican principalmente en comunidades con poblaciones vulnerables. Estas poblaciones vulnerables también enfrentan obstáculos que les impiden dar su opinión cuando se están limpiando los sitios contaminados. Algunos obstáculos son el idioma y el transporte para asistir a las reuniones públicas. Si no se escucha a las poblaciones vulnerables que se encuentran cerca de algún sitio contaminado, es posible que el estado siga marginando a estas comunidades en lugar de tratarlas de manera equitativa.

Metodología

Obtuvimos las pruebas en las que se basan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del presente informe de auditoría durante el período de trabajo de campo (de marzo a septiembre de 2024), con algunos otros trabajos de seguimiento posteriores. En las siguientes secciones hemos resumido el trabajo que realizamos para dar respuesta a cada uno de los objetivos de la auditoría. Se combinó la metodología de los objetivos 1 y 2.

Objetivo 1: ¿Qué métodos de participación adopta Ecology al trabajar con las comunidades afectadas por la limpieza de sitios contaminados?

Objetivo 2: ¿Adapta Ecology sus métodos para satisfacer las necesidades específicas de cada comunidad?

Entrevistas y revisión de la documentación

Para obtener más información sobre los procesos de participación comunitaria de Ecology, nos reunimos con los administradores y el personal de los tres programas auditados: Toxics Cleanup Program, Hazardous Waste and Toxics Reduction Program y Solid Waste Management Program. También realizamos entrevistas con el asesor ejecutivo para asuntos de las tribus de Ecology y el director de programa de Office of Equity & Environmental Justice (Oficina de Equidad y Justicia Ambiental).

Revisamos el Public Involvement Toolkit (kit de herramientas de participación pública) del Toxics Cleanup Program y una guía de trabajo para la participación pública creada por un exempleado del Solid Waste Management, para determinar si los programas de limpieza brindaban al personal alguna guía, listas de verificación o procedimientos en relación con lo siguiente:

1. Cómo investigar sobre la comunidad
2. Cómo determinar los medios y los foros que la agencia debería implementar para fomentar la participación comunitaria
3. Cuándo se deberían traducir los materiales para las comunidades afectadas
4. Cómo recopilar, considerar e integrar las opiniones
5. Participación de las tribus

Evaluación de los sitios

Para determinar si Ecology cumplía los requisitos legales de participación comunitaria y las prácticas ejemplares para los sitios contaminados que la agencia supervisa, revisamos las prácticas de Ecology en seis sitios contaminados. En un principio planificamos seleccionar los sitios en función de su cercanía a zonas con la mayor o menor cantidad de personas con las características demográficas de bajos ingresos, personas de color y personas con dominio limitado del inglés. Sin embargo, no pudimos identificar sitios en los que la participación fuera administrada por Ecology en todas esas categorías, por lo que no pudimos analizar a fondo los tres factores que habíamos planificado: ingresos, raza e idioma. En lugar de esto, analizamos dos de esas características demográficas: ingresos e idioma. Hicimos nuestra selección de sitios en función de los niveles de ingresos y de los idiomas hablados – el mayor y el menor porcentaje de población con niveles de bajos y altos de ingresos y con hogares con dominio limitado del inglés – en un radio de una milla dentro del sitio. Usamos este enfoque para intentar determinar si habían diferencias entre la manera en que Ecology participaba con las comunidades afectadas por los sitios contaminados. Sin embargo, los resultados de nuestras evaluaciones de los sitios no se pueden proyectar a todos los sitios debido al número limitado de sitios que evaluamos.

Para determinar qué enfoques de participación usaba Ecology al trabajar con las comunidades afectadas por la limpieza de un sitio contaminado, revisamos la documentación que proporcionó el personal de Ecology y los documentos que se publicaron en el sitio web de Ecology. Para determinar si Ecology consideró e incorporó las opiniones de la comunidad, revisamos el documento que resume los comentarios que reciben y las respuestas de Ecology a los comentarios, en las que explican lo que planean hacer o lo que no pueden hacer. Revisamos las siguientes prácticas que se exigen por medio de las regulaciones federales y estatales, numeradas en la **Figura 1**.

También evaluamos si Ecology seguía las cinco prácticas ejemplares, las cuales se enumeran en la **Figura 2**.

Aunque pudimos evaluar si Ecology consideraba e integraba de manera sistemática las opiniones de la comunidad en su proceso de

Figura 1 – Requisitos de las leyes y regulaciones federales y estatales

	Área de prácticas
1.	Investigar a las comunidades cercanas al sitio para determinar la mejor manera de colaborar con ellas, lo que puede incluir reuniones con grupos comunitarios, agencias públicas y organizaciones locales
2.	Informar al público sobre el sitio mediante correos y anuncios en periódicos locales o regionales
3.	Traducir materiales a otros idiomas que se hablen en las comunidades afectadas, cuando corresponda
4.	Implementar un plan de participación pública cuando así se lo exija para todos los sitios que Ecology supervisa
5.	Tener en cuenta la opinión comunitaria sobre el proceso de limpieza e incorporarla cuando fue apropiado

Figura 2 – Prácticas ejemplares

	Área de prácticas
6.	Utilizar las redes sociales para ayudar a informar al público sobre los posibles sitios de limpieza
7.	Ofrecer distintas formas para que las personas proporcionen comentarios, por ejemplo, aceptar comentarios tanto verbales como escritos
8.	Proporcionar una opción virtual para reuniones o sesiones para hacer comentarios abiertas al público cuando los miembros de la comunidad no podrían participar de otro modo
9.	Establecer horarios y lugares de reunión locales y accesibles que sean convenientes para la comunidad. Como por ejemplo, participar en reuniones que ya estén planificadas en la comunidad
10.	Realizar una evaluación de las "lecciones aprendidas" para identificar mejoras para futuras formas de participación comunitaria

limpieza, no contábamos con una muestra lo suficientemente amplia como para determinar si Ecology era equitativo a la hora de considerar e integrar los comentarios de la comunidad.

En cuanto a la parte de nuestro trabajo relacionada con la participación de Ecology hacia las tribus cercanas a los sitios contaminados en los que se realizan las limpiezas, evaluamos si Ecology se involucraba con las tribus en las primeras etapas del proceso de limpieza antes de involucrarse con el público general, mediante la revisión de la documentación de Ecology.

Grupos de perspectivas con los solicitantes del Public Participation Grant (Subsidio para la Participación Pública)

Queríamos conocer de primera mano la opinión de las organizaciones o personas familiarizadas con las iniciativas de participación comunitaria de Ecology sobre las actividades de la agencia. Para eso, fue necesario elaborar una lista de posibles participantes en los grupos de perspectivas.

La agencia no conserva una lista centralizada de las personas que han hecho comentarios sobre la limpieza de sitios ni otra documentación integral y de fácil acceso que pudiéramos utilizar para identificar a las personas familiarizadas con las iniciativas de participación comunitaria de Ecology. Revisamos los resúmenes de receptividad de la agencia que se encuentran en las páginas de los sitios de limpieza para tratar de identificar a posibles participantes, pero la información sobre los miembros individuales de la comunidad no estaba en las páginas de los sitios que revisamos. No obstante, el personal de Ecology pudo proporcionar una lista de organizaciones comunitarias que solicitaron el Public Participation Grant de la agencia.

Recibimos información de los solicitantes del Public Participation Grant desde 2017 hasta el bienio (periodo de dos años) más reciente, 2023-2025. Luego seleccionamos las personas a las que invitaríamos a participar en dos grupos de perspectivas distintos: uno para los solicitantes rechazados y otro para los beneficiarios. Cada grupo de perspectivas seguía el protocolo de agenda preparado. También le hicimos una entrevista individual a un solicitante del Public Participation Grant que no pudo asistir al grupo de enfoque.

El equipo de la auditoría se reunió con las siguientes organizaciones:

- Community Health Worker Coalition for Migrants and Refugees (Coalición de Trabajadores de Salud Comunitarios para Migrantes y Refugiados)
- Friends of Rocky Top (Amigos de Rocky Top)
- RE Sources (RE Cursos)
- Washington Conservation Action (Acción para la conservación en Washington)
- West Plains Water Coalition (Coalición del Agua de las Llanuras del Oeste)

Grupo de perspectivas y encuesta de las tribus

El equipo de la auditoría organizó un grupo de perspectivas y elaboró una encuesta para conocer las perspectivas de los representantes de las tribus en relación con la participación comunitaria de Ecology y el trabajo hacia la participación de las tribus. Para lograr esto, hicimos lo siguiente:

1. Elaboramos una lista de contactos de las tribus reconocidas a nivel federal que tienen tierras tribales en Washington.

2. Enviamos una carta para los líderes de las tribus de parte de Pat McCarthy, la auditora estatal, para informarles sobre la auditoría.
3. Seleccionamos una cantidad limitada de tribus para que participaran en el grupo de enfoque en función de su cercanía a los sitios contaminados. Las demás tribus recibieron una invitación para participar en una encuesta en línea, realizada a través de SurveyMonkey.
4. Preparamos un protocolo de la agenda para los grupos de enfoque de las tribus con preguntas similares a las que se incluyeron en la encuesta.

El equipo de la auditoría se reunió o recibió las respuestas de la encuesta de las siguientes tribus:

- Confederated Tribes y grupos de Yakama Nation
- Nisqually Indian Tribe
- Port Gamble S'Klallam Tribe
- Puyallup Tribe de Indians
- Quileute Tribe
- Samish Indian Nation
- Shoalwater Bay Indian Tribe
- Tulalip Tribes

Las respuestas que recibimos de estos representantes de las tribus no son un reflejo de la perspectiva de todas las tribus, ya que cada una es una nación individual.

Objetivo 3: ¿Recopila, considera e integra Ecology la opinión de las comunidades afectadas de manera consistente y equitativa al llevar a cabo iniciativas de limpieza?

Para abordar este objetivo, analizamos la fiabilidad de los datos de los sitios, analizamos los datos de los sitios y evaluamos las iniciativas de participación comunitaria de algunos sitios seleccionados. Hay que tener en cuenta que los datos que revisamos incluían información sobre sitios que han sido dirigidos o supervisados por las siguientes entidades:

- Ecology
- Entidades externas independientes
- Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Medioambiental, EPA)
- Pollution Liability Insurance Agency (Agencia de Seguros de Responsabilidad por Contaminación)

Dado que la auditoría se centró en el rol de Ecology y su supervisión de las iniciativas de participación comunitaria, no revisamos las iniciativas de participación comunitaria de las otras dos entidades reguladoras: la EPA y la Pollution Liability Insurance Agency.

Evaluación de la fiabilidad de los datos de Ecology sobre los sitios contaminados

Realizamos evaluaciones de la fiabilidad de los datos de Ecology sobre los sitios contaminados. Se puede acceder a una versión de los datos en la herramienta Cleanup and Tank Search de Ecology en el sitio web de la agencia. Revisamos los datos específicamente para ver si había discordancias en los valores, expedientes duplicados o espacios en blanco. También comparamos la cantidad total de sitios recibidos en el conjunto de datos que proporcionó el personal con la cantidad total de sitios que se encontraban en la lista de la herramienta Cleanup and Tank Search y con la cantidad total de sitios que Ecology

publicó en su informe bienal de 2021-2023. Aunque los datos de los sitios tenían algunas pequeñas inconsistencias, concluimos que era suficiente para los fines de la auditoría.

Análisis de los datos de Ecology sobre los sitios contaminados

Analizamos los datos de Ecology sobre los sitios contaminados para entender mejor cómo se administran los diferentes sitios. En algunos casos, se enumeraban múltiples organizaciones de limpieza para un mismo sitio, lo cual generó entradas duplicadas en algunos sitios. (Por lo general, esto significaba que Ecology se econtraba en la lista de supervisor del sitio junto a un administrador diferente de otra organización). En esos casos, usamos a Ecology como administrador.

Esto favoreció a la agencia ya que aumentó la cantidad de sitios que administra en total. Después de que se eliminaron los duplicados, usamos los datos de este sitio para identificar lo siguiente:

- Recuento de sitios, incluida la entidad responsable
- Recuento de todos los riesgos altos y moderados-altos administrados por entidades externas
- Recuento de los sitios que carecen de un proceso para su limpieza

Trabajo en los controles internos

Determinamos que los controles internos eran importantes para nuestros objetivos de la auditoría sobre la forma en que Ecology maneja la participación comunitaria. Analizamos si las políticas y procedimientos de la agencia proporcionaban la guía necesaria para ayudar a los empleados a saber cómo llevar a cabo actividades de participación comunitaria, y qué se les exige en el proceso. También revisamos seis sitios de limpiezas para analizar si cumplían determinados requisitos legales y si aplicaban ciertas prácticas ejemplares.

Apéndice C: Leyes y regulaciones

Las regulaciones federales y estatales, entre ellas las del Washington Administrative Code (Código Administrativo de Washington, por sus siglas en inglés WAC), rigen la manera en que Ecology debe limpiar los lugares contaminados y definen la naturaleza y el alcance de la participación comunitaria y de las tribus que Ecology debe llevar a cabo durante el proceso de limpieza. En este apéndice se enumeran las regulaciones fundamentales que consideramos al realizar esta auditoría, la cual incluyó evaluaciones de los sitios. Aunque ciertos cambios en las regulaciones no entraron en efecto hasta el 1 de enero de 2024, los hemos tenido en cuenta en nuestras evaluaciones de los sitios para determinar si la agencia ya ha comenzado a aplicar el requisito.

En las distintas figuras de este capítulo se muestra la comparación entre los cambios en la redacción de las regulaciones antes y después de que las revisiones entraran en efecto el 1 de enero de 2024.

Contenidos del apéndice C	Página
Figura 3 – Sitios limpiados o supervisados por Ecology	67
Figura 4 – Sitios del programa de limpieza independiente y voluntaria	68
Figura 5 – Investigar las comunidades cercanas al sitio y elaborar un plan de participación pública cuando sea necesario	69
Figura 6 – Informar al público sobre el sitio mediante correos y anuncios en periódicos	70
Figura 7 – Considerar e incorporar la opinión de la comunidad en el proceso de limpieza	70
Figura 8 – Traducir los materiales a otros idiomas cuando sea necesario	72
Figura 9 – Participar con las tribus desde el comienzo del proceso de limpieza	72

Figura 3 – Sitios limpiados o supervisados por Ecology

Estas reglas rigen los sitios limpiados y supervisados por Ecology. (Explicadas en el Contexto en las páginas 11-13.)

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **WAC 173-340-510 (2). Opciones administrativas para las medidas correctivas.**
  Cualquier aprobación de medidas correctivas por parte del departamento o del estado se ejecutará por alguno de los medios descritos...

  (2) **Medidas iniciadas por la persona potencialmente responsable.** Las personas potencialmente responsables pueden iniciar una medida correctiva de las siguientes maneras:

  (a) Las personas pueden iniciar negociaciones para un decreto de consentimiento presentando una carta...

  (b) Las personas pueden solicitar una orden de acuerdo presentando una carta...

  (3) **Medida iniciada por el departamento**. El departamento puede iniciar una medida correctiva de estas maneras:

  (a) Presentando una carta en la que invite a negociar un decreto de consentimiento...; o

  (b) Solicitando una orden de acuerdo...; o

  (c) Presentando una orden de cumplimiento...

  (4) **Medida correctiva del departamento**. Nada de lo dispuesto en este capítulo debe impedir que el departamento tome las medidas correctivas adecuadas por su cuenta en cualquier momento. Excepto en los casos de medidas de emergencia e investigaciones iniciales, se harán esfuerzos razonables para informar a las personas potencialmente responsables antes de que el departamento tome medidas correctivas para las cuales es posible que se solicite el reembolso de fondos públicos.

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-510 (3). Medidas correctivas llevadas a cabo por Ecology.**
  Ecology puede tomar las medidas correctivas adecuadas para investigar o limpiar un sitio en cualquier momento. Ecology suele tomar medidas correctivas cuando no puede identificar a una persona potencialmente responsable o cuando esa persona es incapaz de implementar tales medidas en términos técnicos o económicos. Ecology puede intentar obtener un reembolso de los costos de las medidas correctivas por parte de las personas potencialmente responsables.

- **WAC 173-340-510 (2). Medidas correctivas supervisadas por Ecology.**
  Ecology puede supervisar la investigación o limpieza de un sitio que lleva a cabo una persona potencialmente responsable o un posible comprador bajo una orden o decreto.

Figura 4 – Sitios del programa de limpieza independiente y voluntaria

Estas reglas rigen los sitios del programa de limpieza independiente y voluntaria. (Explicadas en el Contexto en la página 13.)

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **WAC 173-340-515 (1) y (5), y WAC 173-340-550 (6). Medidas correctivas independientes.**
  Una medida correctiva independiente es una medida correctiva que se lleva a cabo sin supervisión ni aprobación del departamento...

  (c) **Consultas técnicas**. El departamento puede proporcionar asesoramiento y asistencia informal... sobre los requisitos administrativos y técnicos de la ley del estado de limpieza a las personas que adopten una medida correctiva independiente o que estén interesadas en adoptarla. Este asesoramiento o asistencia tiene un carácter exclusivamente informativo y no vinculante para el departamento. El asesoramiento puede incluir opiniones por escrito. Estas opiniones por escrito se deben limitar en función de si las medidas correctivas independientes o las propuestas para dichas medidas cumplen los requisitos fundamentales de la ley del estado de limpieza... (6) El departamento puede cobrar a las personas que soliciten una consulta técnica específica sobre el sitio..., los costos en los que incurra el departamento al proporcionar dicho asesoramiento y asistencia.

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-510 (1) y (c). Medida correctiva independiente.**
  Las personas pueden investigar o limpiar un sitio de manera independiente, sin la supervisión o aprobación de Ecology...

  (c) **Asistencia técnica**. Las personas que planifiquen o lleven a cabo medidas correctivas independientes pueden solicitar asistencia técnica de Ecology, lo que incluye asesoramiento sobre cómo investigar y limpiar un sitio, y opiniones por escrito sobre si una medida correctiva planificada completa cumple con los requisitos fundamentales de la ley del estado de limpieza. Ecology puede cobrar una cuota por proveer la asistencia técnica solicitada...

Figura 5 – Investigar las comunidades cercanas al sitio y elaborar un plan de participación pública cuando sea necesario

Estas reglas rigen la investigación de las comunidades cercanas al sitio y la manera de establecer un plan de participación pública. (Aplicadas en nuestra evaluación de sitios, que se explica en las páginas 25 a 28 del Capítulo 2).

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **WAC 173-340-130 (4). Alcance de la participación pública.**
  El departamento intenta fomentar la participación pública en todos los pasos del proceso de limpieza. El departamento debe fomentar un nivel de participación pública adecuado para las condiciones de los centros y para el nivel de interés del público en el sitio.

- **WAC 173-340-600 (9)(b). Planes de participación pública – Se fomenta la planificación temprana.**
  Con el fin de elaborar un plan adecuado, el departamento ... debe llevar a cabo un proceso de planificación temprana para evaluar las necesidades de participación pública en el centro. Este proceso puede implicar identificar y dialogar con las personas, los grupos comunitarios, los gobiernos locales, las agencias públicas y cualquier otra organización que pueda tener interés o conocimiento del centro.

- **WAC 173-340-600 (9)(d). Planificaciones requeridas.**
  Como parte de la exigencia o la ejecución de una medida correctiva, a excepción de las medidas de emergencia, el departamento se debe asegurar de que se elabore y aplique un plan de participación pública en cualquier sitio al que se le haya asignado una puntuación que lo califique como peligroso. El departamento también puede exigir que se elabore un plan de participación pública como parte de una orden de acuerdo ... o de un decreto de consentimiento ... para los centros a los que no se haya calificado como peligrosos.

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-130 (5). Fomentar y facilitar la participación pública.**
  En los casos en que Ecology lleva a cabo o supervisa medidas correctivas, Ecology intenta fomentar la participación pública y facilitar una participación equitativa en todos los pasos del proceso de limpieza según WAC 173-340-600. Ecology fomentará un nivel de participación que sea adecuado a las posibles amenazas que presenta el sitio y al nivel de interés del público en el sitio. Al momento de evaluar las necesidades de participación pública en un sitio, Ecology tendrá en cuenta los intereses de las poblaciones potencialmente vulnerables y de las comunidades afectadas excesivamente.

- **WAC 173-340-600 (9)(b). Planes de participación pública – Se fomenta la planificación temprana.**
  Con el fin de elaborar un plan adecuado, Ecology, una persona potencialmente responsable o un posible comprador (si presenta un plan ante Ecology) deben realizar un proceso de planificación temprana para evaluar las necesidades de participación del público en el sitio, lo que incluye las necesidades de las poblaciones potencialmente vulnerables y de las comunidades afectadas excesivamente. Este proceso puede implicar identificar y dialogar con las personas, los grupos comunitarios, las poblaciones indígenas, los gobiernos locales, las agencia públicas y cualquier otra organización que pueda tener interés o conocimiento del sitio.

- **WAC 173-340-600 (9). Planificaciones requeridas.**
  En los casos en que Ecology lleva a cabo o supervisa medidas correctivas, a excepción de las medidas correctivas de emergencia, Ecology se asegurará de que se elabore e implemente un plan de participación pública.

Figura 6 – Informar al público sobre el sitio mediante correos y anuncios en periódicos

En estas reglas se indica que la meta de Ecology es informar al público mediante correos y periódicos. (Aplicadas en nuestra evaluación de sitios, que se explica en las páginas 25 a 28 del Capítulo 2).

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **WAC 173-340-600 (4)(b). Correo.**
  Se enviará una notificación por correo a las personas que viven dentro de la zona cercana a donde se ejecutarán las medidas y que pueden verse afectadas. Las zonas cercanas que pueden verse afectadas incluyen todas las propiedades dentro del sitio y junto a este, así como cualquier otra zona que el departamento determine que se verá afectada de manera directa por la medida propuesta.

- **WAC 173-340-600 (4)(c). Publicación en periódicos.**
  La notificación de la medida propuesta se publicará en el periódico de mayor circulación de la ciudad o el condado donde se ejecutará la medida propuesta, mediante uno o más de los siguientes métodos: anuncio publicitario, notificación legal o cualquier otro formato adecuado a criterio del departamento.

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-600 (2)(a) (v). Personas que viven en las zonas cercanas y posiblemente afectadas.**
  Se debe enviar una notificación por escrito a las personas que viven en las zonas cercanas a donde se ejecutará la medida propuesta y que pueden verse afectadas. Las zonas cercanas que se pueden ver afectadas incluyen todas las propiedades dentro del sitio y juntas a este, así como cualquier otra zona que Ecology determine que se verá afectada de manera directa por la medida propuesta.

- **WAC 173-340-600 (2)(a) (vii). Publicación en periódicos.**
  La notificación por escrito de la medida propuesta se deberá publicar en el periódico de mayor circulación de la ciudad o el condado donde se ejecutará la medida propuesta, mediante uno o más de los siguientes métodos: anuncio publicitario, notificación legal o cualquier otro formato adecuado a criterio de Ecology.

Figura 7 – Considerar e incorporar la opinión de la comunidad en el proceso de limpieza

Estas reglas exigen que Ecology considere e incorpore la opinión de la comunidad. (Aplicadas en nuestra evaluación de sitios, que se explica en las páginas 25 a 28 del Capítulo 2).

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **WAC 173-340-600 (11)(c). Notificación de órdenes de acuerdo.**
  El departamento proporcionará una notificación pública de cualquier orden de acuerdo... (iv) Invitará al público a hacer comentarios sobre la orden de acuerdo propuesta.

- **WAC 173-340-600 (13)(a). Investigación correctiva/ estudio de viabilidad – Alcance.**
  Cuando el departamento decide realizar una

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-600 (11)(c). Órdenes de acuerdo – Notificación pública de la orden propuesta.**
  Ecology proporcionará o solicitará la notificación pública de una orden de acuerdo propuesta... La notificación pública se puede incorporar dentro de la notificación pública de otros documentos correspondientes a este capítulo, como el plan de acción de limpieza o alguna notificación exigida bajo otras leyes... (ii)(D) Invitará al público a hacer comentarios sobre la orden de acuerdo propuesta.

- **WAC 173-340-600 (13)(a). Investigación correctiva/ estudio de viabilidad - Notificación pública del plan de trabajo.**

La figura continúa en la página siguiente

Figura 7 (continuación) – Considerar e incorporar la opinión de la comunidad en el proceso de limpieza

investigación correctiva/estudio de viabilidad, debe proporcionar una notificación pública y la posibilidad de hacer comentarios sobre el alcance de la investigación correctiva/estudio de viabilidad.	En los casos en que Ecology adopte medidas correctivas, Ecology proporcionará la notificación pública del plan de trabajo de la investigación correctiva... Ecology dará al público al menos 30 días desde la fecha en que emita la notificación para hacer comentarios sobre el plan.
• **WAC 173-340-600 (13)(c). Informe.** El departamento deberá proporcionar o solicitar la notificación pública de los informes de la investigación correctiva/estudio de viabilidad... (iii) Invitará al público a hacer comentarios sobre el informe...	• **WAC 173-340-600 (13)(b). Notificación pública del informe.** Ecology proporcionará o solicitará la notificación pública del informe de una investigación correctiva/estudio de viabilidad. (i)(D) Invitará al público a hacer comentarios sobre el informe.

Las reglas también establecen requisitos relacionados con la notificación pública y la posibilidad de hacer comentarios sobre los decretos de consentimiento y las órdenes de cumplimiento. Se hicieron algunos cambios en estas reglas después del 1 de enero de 2024.

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023	*En efecto a partir del 1 de enero de 2024*
• **WAC 173-340-600 (10)(c) y (10)(c) (v).** Se refiere a los requisitos de notificación pública y de la posibilidad de hacer comentarios sobre los decretos de consentimiento. • **WAC 173-340-600 (12)(a) (iv).** Se refiere a las órdenes de cumplimiento.	• **WAC 173-340-600 (10)(c).** Se refiere a los requisitos de notificación pública y de la posibilidad de hacer comentarios sobre los decretos de consentimiento. • **WAC 173-340-600 (12)(b).** Se refiere a las órdenes de cumplimiento.

Las reglas también establecen los requisitos relacionados con la notificación pública y la posibilidad de hacer comentarios sobre el plan de limpieza preliminar y las rutinas de limpieza y las medidas provisionales propuestas. Se hicieron algunos cambios en estas reglas después del 1 de enero de 2024.

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023	*En efecto a partir del 1 de enero de 2024*
• **WAC 173-340-600 (14)(b).** Se refiere a los requisitos de notificación pública y de la posibilidad de hacer comentarios sobre el proyecto del plan de limpieza. • **WAC 173-340-600 (16)(a) y (16)(b) (vi).** Se refiere a la rutina de limpieza y a las medidas provisionales propuestas.	• **WAC 173-340-600 (14)(a) y (14)(a) (ii).** Se refiere a los requisitos de notificación pública y de la posibilidad de hacer comentarios sobre el proyecto del plan de limpieza. • **WAC 173-340-600 (16) y (16)(b).** Se refiere a la rutina de limpieza y a las medidas provisionales propuestas.

Figura 8 – Traducir los materiales a otros idiomas cuando sea necesario

Ecology sigue estas regulaciones federales al determinar si los materiales del sitio de limpieza se deben traducir a otros idiomas. (Aplicadas en nuestra evaluación de sitios, que se explica en las páginas 25 a 28 del Capítulo 2).

> **Servicios de idiomas: texto escrito.** *¿Qué documentos se deberían traducir?*
> ... la traducción de materiales escritos esenciales al idioma de cada grupo Limited English Proficient (con dominio limitado del inglés, LEP) que se encuentre con frecuencia... que pueda verse afectado por el programa del destinatario... Que un documento sea o no esencial puede depender de la importancia de la... información... y de las consecuencias para la persona LEP si la información en cuestión no se proporciona de forma precisa u oportuna. ¿A qué idiomas se deben traducir los documentos? ... proporciona traducciones escritas de documentos esenciales para cada grupo LEP que sea elegible y que constituya el cinco por ciento o incluya 1,000 individuos, lo que sea menor, de la población de personas... que puedan verse afectadas...
> *[Federal Register/Vol. 69, No. 122, VI. Selecting Language Assistance Services, B. Written Language Services (Translation), June 25, 2004] ([Registro Federal/Vol. 69, núm. 122, VI. Selección de servicios de asistencia de idiomas, B. Servicios de idiomas: textos escritos (traducción), 25 de junio de 2004])*

Figura 9 – Participar con las tribus desde el comienzo del proceso de limpieza

Estas reglas indican que la meta de Ecology es participar con las tribus de manera temprana. (Aplicadas en nuestra evaluación de sitios, que se explica en la página 37 del Capítulo 3).

En efecto hasta el 31 de diciembre de 2023

- **No se trató anteriormente en el WAC.**

En efecto a partir del 1 de enero de 2024

- **WAC 173-340-620 (3). Plan para la participación de las tribus.** Ecology elaborará un plan para la participación de las tribus en los sitios, en el que se identificarán las tribus indígenas que pueden verse afectadas de manera negativa por el sitio, las oportunidades de colaboración y consulta entre gobiernos y los protocolos de comunicación.
  (b) Ecology buscará iniciar la participación significativa con las tribus indígenas afectadas antes de llevar a cabo una investigación correctiva o una medida provisional en un sitio. Ecology mantendrá una participación significativa con las tribus indígenas durante todo el proceso de limpieza.
- **WAC 173-340-620 (4). Relación con la participación pública.** Participación de las tribus indígenas ... debe ser adicional e independiente de cualquier proceso de participación pública...

Bibliografía

Agencia de Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades. 2021. Manual de participación comunitaria de la ATSDR. https://www.atsdr.cdc.gov/community-engagement-playbook/php/about/index.html

Alianza de Gobiernos Locales y Regionales sobre Raza y Equidad. 2016. Kit de herramientas de equidad racial: una oportunidad de poner en práctica la equidad. https://learn.racialequityalliance.org/products/racial-equity-toolkit-an-opportunity-to-operationalize-equity

Centro Climático de Georgetown en el Centro de Derecho de la Universidad de Georgetown. "Procesos de participación impulsados por la comunidad". Kit de herramientas legales y políticas para una adaptación equitativa. Última actualización: 29 de julio de 2020. https://www.georgetownclimate.org/adaptation/toolkits/equitable-adaptation-toolkit/community-driven-engagement-processes.html

Ciudad de Seattle, Iniciativa de Justicia Racial y Social. 2012. Guía de comunicación inclusiva y participación pública. https://www.seattle.gov/documents/departments/rsji/gre/iopeguide01-11-12.pdf

Consejo de Justicia Medioambiental del estado de Washington. 2023. Valores y orientación para la participación comunitaria. https://waportal.org/sites/default/files/2024-01/2023.08.25%20ADOPTED%20Community%20Engagement%20Guidance.pdf

Consejo de Justicia Medioambiental del estado de Washington. 2022. Informe dirigido al gobernador y a la Legislatura del estado de Washington, recomendaciones del grupo de trabajo de justicia medioambiental para priorizar la justicia medioambiental en el gobierno del estado de Washington. https://apps.leg.wa.gov/ReportsToTheLegislature/Home/GetPDF?fileName=EJTF%20Report_FINAL_39bdb601-508e-4711-b1ca-6e8c730d57bf.pdf

Consejo asesor de Justicia Medioambiental de la Casa Blanca. 2022. Implementación de la Iniciativa Justice40: recomendaciones para la etapa 1. https://nepis.epa.gov/Exe/ZyPDF.cgi/P1019OUH.PDF?Dockey=P1019OUH.PDF

Departamento de Salud del estado de Washington s.f. Guía para la participación comunitaria. https://doh.wa.gov/sites/default/files/legacy/Documents/1000/CommEngageGuide.pdf

Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Medioambiental), Office of Research and Development (Oficina de Investigación y Desarrollo) de EE. UU. 2022. Establecer confianza y relaciones para la participación comunitaria en la limpieza, de la teoría a la práctica. https://cfpub.epa.gov/si/si_public_record_report.cfm?Lab=CESER&dirEntryId=355943

Grupo de Trabajo Interinstitucional Federal sobre la Justicia Medioambiental y Comité de la Ley Nacional de Política Medioambiental. 2019. Guía comunitaria sobre la justicia medioambiental y los métodos de la NEPA. https://www.energy.gov/sites/prod/files/2019/05/f63/NEPA%20Community%20Guide%202019.pdf

Grupo de trabajo de infraestructura de las tribus de múltiples agencias, subgrupo de trabajo de programas de residuos para la participación comunitaria. 2017. Estrategia de participación comunitaria: cuestiones por considerar al planificar y diseñar enfoques de participación comunitaria para los programas de las tribus de manejo integrado de residuos. https://www.epa.gov/sites/default/files/2017-03/documents/tribalswcommunityengagementstrategy508.pdf

Office of Equity (Oficina de Equidad) del estado de Washington. "Relaciones de las tribus". https://equity.wa.gov/what-we-do/tribal-relations

"Nuestra visión es aumentar la **confianza** en el gobierno. Somos la ventana que permite al público ver cómo se gasta el dinero de los impuestos".

– Pat McCarthy, auditora del estado

Washington State Auditor's Office
P.O. Box 40031 Olympia WA 98504

www.sao.wa.gov

1-564-999-0950

Office of the Washington State Auditor
Pat McCarthy